



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

25 DE SEPTIEMBRE, 2019 PRIMERAS PLANAS

REFORMA	Suben robos con violencia
EL UNIVERSAL	Juez da luz verde a obras en Santa Lucía
₀LaJornada	Revierte México la caída en reservas petroleras: AMLO
LaJornada Contraportada	"El futuro no pertenece a globalistas, sino a patriotas", dice Trump
EXCELSIOR	Incluyen a gobernadores en revocación
MILENIO	Un país próspero y estable no puede ser inseguro: Landau
CRÖNICA	El rechazo a transgénicos, sin sustento: Bolívar Zapata
Kl Solde México	Políticos de Morena ignoran austeridad
Ø ElFinanciero	Leve repunte en producción de Pemex
❷ EL ECONOMISTA	Pensiones subirían 20% con el fallo de la SCJN
La Razén razon.com.mx	Llega castigado en 50% presupuesto para sustituto del Seguro Popular
24 HORAS	Minipartidos, poco conocidos, y han recibido 10 mil mdp
ELHERALDO	Verifican empresas por vía satelital
OVACIONES	En 2018, 33 millones de delitos
ReporteIndigo	Imperios temáticos
ContraRéplica	Trump felicita a AMLO en la ONU por detener la migración
EL PAÍS	Los demócratas inician el proceso de "impeachment" a Trump
unomasuno	AMLO critica a Mexicanos contra la corrupción y la impunidad

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Obtiene UPN certificación de calidad ISO 21001-2018 (Ovaciones, p. 6)

Capacitación y formación continua para maestros, prioridad: SEP

Ciudad de México.- (...) Este atributo administrativo significa que la UPN tiene alcance en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (La Crónica, p. 8)

Breves | Otorgan certificado de calidad a la UPN (24 Horas, p. 5)

Una Pedagógica Nacional se convierte en la primera escuela del país que recibe certificación de calidad (TV Azteca.com)

Obtiene UPN certificación de calidad ISO 21001-2018 (ContraRéplica.mx)

UPN obtiene certificación de calidad por formación de maestros (24 Horas.mx)

Obtiene Universidad Pedagógica Nacional ISO 21001, primera institución educativa en el mundo (Diario Basta.com)

En el PEF 2020, el gobierno federal omitió incluir el fondo de obligatoriedad y gratuidad: ANUIES

Ciudad de México.- (...) A eso, dijo, se suma la disminución del presupuesto en un 10% a la Universidad Abierta y a Distancia de México, la falta de incremento real para la Universidad Pedagógica Nacional y la disminución de 409 millones de pesos a los programas de calidad educativa. (Proceso.com.mx)

La Universidad Pedagógica Nacional festeja su 40 aniversario con una carrera atlética de 5 kilómetro

Oaxaca de Juárez.- Como una forma de celebrar el 40 aniversario de la **Universidad** Pedagógica Nacional (UPN) Unidad 201, el domingo 13 de octubre a las 8:00 de la mañana, se llevará a cabo la segunda carrera atlética de 5 kilómetros. (ADN sureste.info)

Inseguridad, uno de los mayores pendientes de Graue en la UNAM (La Jornada, p. 35)

Todo apunta a que será relecto para otro cuatrienio (La Jornada, p. 35) Óscar Lozano Carrillo, nuevo rector de la UAM-Azcapotzalco (La Jornada, p. 35) Amagan con paro en enseñanza superior (Reforma, p. 2)





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

A educación menos dinero (El Heraldo de México, p. 10) La Anuies pedirá al Congreso aumentar en \$7 mil millones el gasto a universidades (La Jornada, p. 13)

Defienden colegas regreso de Lazcano (Reforma, p. 19)

SEP

Perfilan a candidateables para 2021 (Reporte Índigo, p. 7)

SECTOR EDUCATIVO

Avanzan leyes educativas en comisiones del Senado (El Universal, p. 4)
Discute Hoy el pleno del Senado Leyes Educativas (El Financiero, p. PP y 37)
Piden indagar a delegado de Bienestar (Excelsior, p. 14)
Inflación en primera quincena de septiembre fue de 2.99%; rompe piso del rango de Banxico | Regreso a clases (El Economista, p. PP y 6)
Edomex, entre los estados que más han reducido los índices de pobreza (24 Horas, p. PP y 10)

Adeudan salarios a mil maestros contratados en la sierra de Chihuahua (La Jornada, p. 37)

Familias con apoyo directo, podrían empobrecerse por recorte presupuestal a escuelas y hospitales (La Crónica, p. PP y 4)

SNTE/CNTE

Bloqueo en la SEP (Reforma, p. 8)
Con plantón en Reforma, la CNTE seguirá hoy el debate (La Jornada, p. 13)
No quieren los consejos de participación en escuelas (Excélsior, p. 8)

CNTE exige ahora eliminar consejos ciudadanos (El Financiero, p. 37) Sección XXII de la CNTE está vs. las evaluaciones (24-Horas, p. 6)

Maestros wixaritari toman oficinas de Educación de Jalisco (La Jornada, p. 31)







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



EDUCACIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	1	6

Obtiene <u>UPN</u> certificación de calidad ISO 21001-2018

La Unidad 099 de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) recibió la certificación de calidad ISO 21001-2018 con Alcance en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje, de la Agencia para la Certificación de la Calidad y el Medio Ambiente (ACCM América), lo que la convierte en la primera institución de educación en México, y en el mundo, en obtener esa distinción.

La capacitación y formación continua, así como el desarrollo de los docentes frente a grupo, es una prioridad para la construcción de la Nueva Escuela Mexicana, y un derecho consolidado de las maestras y maestros, por lo que la SEP, cómo lo ha manifestado su titular, Esteban Moctezuma Barragán, garantiza su reconocimiento como agentes para la transformación del país.

Desde 2009, la <u>Unidad UPN 099</u> realizó un arduo trabajo académico fundamentado en la Planeación Estratégica y un proceso administrativo de control en los diferentes periodos de trabajo, por lo que fue considerada como aspirante a la certificación de calidad ISO 9001-2008.

Además, fortaleció sus procesos de formación y capacitación de profesores en servicio, y cumplió con los procedimientos para obtener las recertificaciones anuales y trianuales establecidas por el organismo. En 2018, inició la migración a la nueva Norma ISO 21001-2018, concebida internacionalmente para el ámbito educativo.







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	NACIONAL	8

Capacitación y formación continua para maestros, prioridad: SEP

[Gerardo González Acosta]

a capacitación y formación continua, así como el desarrollo de los maestros frente a grupo, son prioridad para la construcción de la Nueva Escuela Mexicana, y un derecho consolidado de las maestras y maestros, dijo el secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán.

Dijo que por ello la SEP garantiza el reconocimiento de los docentes como agentes para la transformación del país.

Ello, al anunciar que la <u>Universidad Pedagógica Nacional</u> (<u>UPN</u>) se convirtió en la primera institución de educación en México, y en el mundo, en obtener una distinción de certificación de calidad ISO 21001-2018.

Este atributo administrativo significa que la <u>UPN</u> tiene alcance en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La certificación fue hecha por la Agencia para la Certificación de la Calidad y el Medio Ambiente (ACCM América).

Desde 2009, la <u>UPN</u> 099 trabajó académicamente fundamentándose en la Planeación Estratégica y un proceso administrativo de control en los diferentes periodos de trabajo, por lo que fue considerada como aspirante a la certificación de calidad ISO 9001-2008.

Moctezuma dijo que la institución fortaleció también sus procesos de formación y capacitación de profesores en servicio, y cumplió con los procedimientos para obtener las recertificaciones anuales y trianuales esta-



Esteban Moctezuma, titular de la SEP.

blecidas por el organismo.

En 2018, inició la migración a la nueva Norma ISO 21001-2018, concebida internacionalmente para el ámbito educativo.

Los académicos de la <u>UPN</u> 099 sometieron su trabajo a una evaluación constante para verificar cuáles eran los logros alcanzados en la formación y actualización de docentes frente a grupo y cómo aplican las herramientas teórico-pedagógicas y didácticas con las que se resuelven inquietudes y dudas que genera la práctica educativa en el salón de clases.





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	1	5

FORMACIÓN DE MAESTROS

Otorgan certificado de calidad a la UPN

La Unidad 099 de la
Universidad Pedagógica
Nacional (UPN) recibió la
certificación de calidad ISO
21001-2018 de la Agencia para
la Certificación de la Calidad
y el Medio Ambiente por los
procesos de formación y
capacitación de sus maestros.

La UPN cumplió con los procedimientos para obtener las recertificaciones anuales y trianuales establecidas por el organismo, y en 2018 inició la migración a la nueva Norma ISO 21001-2018, concebida internacionalmente para el ámbito educativo / REDACCIÓN







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	NOTICIAS	WWW.TVAZTECA.COM

Una **Pedagógica Nacional** se convierte en la primera escuela del país que recibe certificación de calidad

Ciudad de México.- La Secretaía de Educación Pública (SEP) reveló que la unidad 099 de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** recibió la certificación de calidad ISO 21001-2018 con Alcance en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje, de la Agencia para la Certificación de la Calidad y el Medio Ambiente (ACCM América), lo que la convierte en la primera institución de educación en México, y en el mundo, en obtener esa distinción.

La SEP dio a conocer que desde el 2009, la Unidad **UPN** 099 realizó un arduo trabajo académico fundamentado en la Planeación Estratégica y un proceso administrativo de control en los diferentes periodos de trabajo, por lo que fue considerada como aspirante a la certificación de calidad ISO 9001-2008.

Los académicos de esta **Pedagógica** sometieron su quehacer a una evaluación constante para verificar cuáles eran los logros alcanzados en la formación y actualización de docentes frente a grupo y cómo aplican las herramientas teóricopedagógicas y didácticas con las que se resuelven inquietudes y dudas que genera la práctica educativa en el salón de clases.

El éxito de esta larga evaluación, tuvo como prioridad, beneficiar directamente a los estudiantes de educación básica que son atendidos por los profesores que acuden a la **UPN** para mejorar su práctica docente.

Del 8 al 10 de agosto de 2019, la ACCM México realizó una auditoría externa de alta dirección a la responsable del Sistema de Gestión de la Unidad **UPN**, así como a las coordinaciones Administrativa; de Servicios Escolares; de Programas de Estudio, y la visita a grupo, donde se supervisó la congruencia entre el trabajo de planeación y el desempeño de los docentes en el salón de clases.

De esta manera, la capacitación y formación continua, así como el desarrollo de los docentes frente a grupo, es una prioridad para la construcción de la Nueva Escuela Mexicana, y un derecho consolidado de las maestras y maestros, por lo que la SEP, cómo lo ha manifestado su titular, Esteban Moctezuma Barragán, garantiza su reconocimiento como agentes para la transformación del país.

https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/salud-educacion-y-bienestar/notas/una-pedagogica-nacional-se-convierte-en-la-primera-escuela-del-pais-que-recibe-certificacion-de-calidad





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ContraRéplica

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	NACIÓN	WWW.CONTRAREPLICA.MX

Obtiene UPN certificación de calidad ISO 21001-2018

Ciudad de México.- La Unidad 099 de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** recibió la certificación de calidad ISO 21001-2018 con Alcance en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje, por parte de la Agencia para la Certificación de la Calidad y el Medio Ambiente (ACCM América).

Así, se convierte en la primera institución de educación en México, y en el mundo, en obtener esa distinción.

Desde 2009, la Unidad **UPN** 099 realizó un arduo trabajo académico fundamentado en la Planeación Estratégica y un proceso administrativo de control en los diferentes periodos de trabajo, por lo que fue considerada como aspirante a la certificación de calidad ISO 9001-2008.

Además, fortaleció sus procesos de formación y capacitación de profesores en servicio, y cumplió con los procedimientos para obtener las recertificaciones anuales y trianuales establecidas por el organismo.

En 2018, inició la migración a la nueva Norma ISO 21001-2018, concebida internacionalmente para el ámbito educativo.

Los académicos de la Unidad 099 sometieron su quehacer a una evaluación constante para verificar cuáles eran los logros alcanzados en la formación y actualización de docentes frente a grupo y cómo aplican las herramientas teórico-pedagógicas y didácticas con las que se resuelven inquietudes y dudas que genera la práctica educativa en el salón de clases.

El éxito de esta larga evaluación, tuvo como prioridad, beneficiar directamente a los estudiantes de educación básica que son atendidos por los profesores que acuden a la UPN para mejorar su práctica docente.

Del 8 al 10 de agosto de 2019, la ACCM México realizó una auditoría externa de alta dirección a la responsable del Sistema de Gestión de la Unidad UPN, así como a las coordinaciones Administrativa; de Servicios Escolares; de Programas de Estudio, y la visita a grupo.

Ahí, supervisó la congruencia entre el trabajo de planeación y el desempeño de los docentes en el salón de clases.





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	NACIÓN	WWW.CONTRAREPLICA.MX

https://www.contrareplica.mx/nota-Obtiene-UPN-certificacion-de-calidad-ISO-21001-2018-

201924950?fbclid=IwAR2tf5dO1I6GWxEU9RzwXjNVgtQiEcMLAL0Lqs2uUCaPt8VGZsNu hePql9E







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	NOTICIAS	WWW.24-HORAS.MX

UPN obtiene certificación de calidad por formación de maestros

La Unidad 099 de la <u>Universidad Pedagógica Nacional (UPN)</u> recibió la certificación de calidad ISO 21001-2018 con Alcance en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje, de la Agencia para la Certificación de la Calidad y el Medio Ambiente (ACCM América), lo que la convierte en la primera institución de educación en México, y en el mundo, en obtener esa distinción.

La capacitación y formación continua, así como el desarrollo de los docentes frente a grupo, es una prioridad para la construcción de la Nueva Escuela Mexicana, y un derecho consolidado de las maestras y maestros, por lo que la SEP, cómo lo ha manifestado su titular, **Esteban Moctezuma Barragán**, garantiza su reconocimiento como agentes para la transformación del país.

Desde 2009, la Unidad <u>UPN 099</u> realizó un arduo trabajo académico fundamentado en la Planeación Estratégica y un proceso administrativo de control en los diferentes periodos de trabajo, por lo que fue considerada como aspirante a la certificación de calidad ISO 9001-2008.

Además, fortaleció sus procesos de formación y capacitación de profesores en servicio, y cumplió con los procedimientos para obtener las recertificaciones anuales y trianuales establecidas por el organismo. En 2018, inició la migración a la nueva Norma ISO 21001-2018, concebida internacionalmente para el ámbito educativo.

Los académicos de la Unidad 099 sometieron su quehacer a una evaluación constante para verificar cuáles eran los logros alcanzados en la formación y actualización de docentes frente a grupo y cómo aplican las herramientas teórico-pedagógicas y didácticas con las que se resuelven inquietudes y dudas que genera la práctica educativa en el salón de clases.

El éxito de esta larga evaluación, tuvo como prioridad, beneficiar directamente a los estudiantes de educación básica que son atendidos por los profesores que acuden a la UPN para mejorar su práctica docente.

Del 8 al 10 de agosto de 2019, la ACCM México realizó una auditoría externa de alta dirección a la responsable del Sistema de Gestión de la Unidad <u>UPN</u>, así como a las coordinaciones Administrativa; de Servicios Escolares; de Programas de Estudio, y la visita a grupo, donde se supervisó la congruencia entre el trabajo de planeación y el desempeño de los docentes en el salón de clases.

https://www.24-horas.mx/2019/09/24/upn-obtiene-certificacion-de-calidad-porformacion-de-maestros/





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	MÉXICO	WWW.DIARIOBASTA.COM

Obtiene **Universidad Pedagógica Nacional** ISO 21001, primera institución educativa en el mundo

Ciudad de México.- La Unidad 099 de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** recibió la certificación de calidad ISO 21001-2018 con Alcance en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje, de la Agencia para la Certificación de la Calidad y el Medio Ambiente (ACCM América), lo que la convierte en la primera institución de educación en México, y en el mundo, en obtener esa distinción.

Los académicos de la Unidad 099 sometieron su quehacer a una evaluación constante para verificar cuáles eran los logros alcanzados en la formación y actualización de docentes frente a grupo y cómo aplican las herramientas teórico-pedagógicas y didácticas con las que se resuelven inquietudes y dudas que genera la práctica educativa en el salón de clases.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública, el éxito de esta larga evaluación, tuvo como prioridad, beneficiar directamente a los estudiantes de educación básica que son atendidos por los profesores que acuden a la **UPN** para mejorar su práctica docente.

Del 8 al 10 de agosto de 2019, la Agencia realizó una auditoría externa de alta dirección a la responsable del Sistema de Gestión de la Unidad **UPN**, así como a las coordinaciones Administrativa; de Servicios Escolares; de Programas de Estudio, y la visita a grupo, donde se supervisó la congruencia entre el trabajo de planeación y el desempeño de los docentes en el salón de clases.

Desde 2009, la **Unidad UPN 099** realizó un arduo trabajo académico fundamentado en la Planeación Estratégica y un proceso administrativo de control en los diferentes periodos de trabajo, por lo que fue considerada como aspirante a la certificación de calidad ISO 9001-2008.

Además, fortaleció sus procesos de formación y capacitación de profesores en servicio, y cumplió con los procedimientos para obtener las certificaciones anuales y trianuales establecidas por el organismo. En 2018, inició la migración a la nueva Norma ISO 21001-2018, concebida internacionalmente para el ámbito educativo.

http://diariobasta.com/2019/09/24/obtiene-universidad-pedagogica-nacional-iso-21001-primera-institucion-educativa-en-el-mundo/





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	NOTICIAS	WWW.PROCESO.COM.MX

En el PEF 2020, el gobierno federal omitió incluir el fondo de obligatoriedad y gratuidad: ANUIES

Ciudad de México (apro).- El gobierno federal omitió incluir el fondo de obligatoriedad y gratuidad –previsto en la reforma al artículo tercero constitucional– en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2020, reveló la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

"La omisión del fondo frena toda posibilidad de que la obligatoriedad sea una realidad y no quede en buen deseo expresado en la Constitución", advirtió José Aguirre Vázquez, director general de Planeación y Desarrollo de la ANUIES.

En conferencia de prensa, remarcó que en los últimos años el presupuesto para la educación superior ha ido en declive, por lo que de aprobarse el proyecto del PEF 2020 "tal y como está", la disminución acumulada por reducción, cancelación e inflación, para el periodo 2015 a 2020, alcanzaría un monto de 45 mil 269.3 millones de pesos.

Aunque Aguirre Vázquez confió en que habrá una respuesta favorable por parte de los legisladores para corregir la omisión, adelantó que no solicitarán los 17 mil millones de pesos que se requerirían para cumplir con la garantía de obligatoriedad y gratuidad, y se apostará por la factibilidad.

La nueva reforma educativa, explicó, contempla la posibilidad de aplicar este principio constitucional de manera gradual, por lo que en su primer año sólo se implementará en algunas instituciones de educación superior.

Con ello, dijo, se pretende superar la media actual del 39.7% y alcanzar una cobertura nacional de 50% con la integración de 1.2 millones de jóvenes a los sistemas de educación.

Sin embargo, precisó, en la actualidad existen estados como Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Guanajuato, que se encuentran en un franco rezago, condición que puede aumentar si la medida no se aplica de manera heterogénea.

"Las oportunidades son muy desiguales para los jóvenes de estas entidades. No puede haber tan marcadas diferencias y rezagos tan notables", manifestó.

El director general de Planeación y Desarrollo de la ANUIES también recordó que muchas de las Instituciones de Educación Superior dependen en gran medida de las cuotas de recuperación que solicitan a los estudiantes, y la ausencia de este fondo





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	NOTICIAS	WWW.PROCESO.COM.MX

especial, alertó, representaría una crisis presupuestal para las universidades y tecnológicos.

Añadió que desde el año 2000 las universidades han incrementado su matrícula hasta llegar a 122%, pero el subsidio por alumno que reciben disminuyó en -21.3%, lo que explica en gran medida el déficit con el que trabajan algunas instituciones.

Esta reducción, puntualizó, también alcanzó a las escuelas normales, que presentaron una reducción de 30% de su presupuesto, lo que representa un reto en cuanto a la calidad de la educación con la nueva reforma educativa, pues con ella los egresados de estas instituciones tendrán pase automático a plazas magisteriales.

Por su parte, Javier Mendoza, investigador del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), agregó que en el proyecto de presupuesto para 2020 no se incluye la política salarial de las instituciones, lo que genera en las universidades públicas un alto nivel de incertidumbre ante las negociaciones del aumento al salario que se realizan los primeros bimestres del año.

A eso, dijo, se suma la disminución del presupuesto en un 10% a la Universidad Abierta y a Distancia de México, la falta de incremento real para la **Universidad Pedagógica Nacional** y la disminución de 409 millones de pesos a los programas de calidad educativa.

Además, por tercer año consecutivo no se consideraron recursos para la ampliación de la matrícula, y por segundo año consecutivo se eliminó el subsidio especial para apoyar a las universidades públicas estatales en sus problemas estructurales, entre ellas las autónomas de Sinaloa, Nayarit, Zacatecas, Oaxaca, Michoacán, Morelos, Tabasco, Estado de México y Chiapas, y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	NOTICIAS	WWW.ADNSURESTA.INFO

La <u>Universidad Pedagógica Nacional</u> festeja su 40 aniversario con una carrera atlética de 5 kilómetros (19:15 h)

Ricardo García

Oaxaca de Juárez, 24 de septiembre. Como una forma de celebrar el 40 aniversario de la <u>Universidad Pedagógica</u>

<u>Nacional (UPN)</u> Unidad 201, el domingo 13 de octubre a las 8:00 de la mañana, se llevará a cabo la segunda carrera atlética de 5 kilómetros, la cual ofrecerá premiación en efectivo a los tres primeros lugares de las diversas

categorías.



Los deportistas interesados podrán registrarse en alguna de las dos categorías: comunidad universitaria de la <u>UPN</u> y libre, tanto para la rama femenil como varonil. La salida y meta estará ubicada en la sede del organismo que organiza el festejo deportivo.

El costo de inscripción para los corredores es de \$200 pesos, sin embargo después del 30 de septiembre, el registro tendrá un costo de \$250 pesos, para mayores informes de la justa pedestre, como es el caso de la ruta y las inscripciones se pueden comunicar a los teléfonos 951 149 68 11 o bien al 951 280 88 16.

El paquete de corredor incluye: playera Dry Fit conmemorativa del evento, número de participante, medalla e hidratación en ruta y meta. La entrega del kit de participante se realizará el martes 1 de octubre en la <u>Universidad Pedagógica Nacional</u>.

Las tres categorías de participación obtendrán la misma premiación en efectivo, en el caso del primer lugar recibirá \$1,000 pesos, el segundo atleta en concluir la justa obtendrá \$500 pesos, en tanto la tercera persona en cruzar la línea de meta, recibirá la cantidad de \$300 pesos.

Los organizadores realizaron la siguiente invitación a la comunidad universitaria y al público en general, "Si quieres correr, corre una milla, si quieres vivir una experiencia, corre en el 40 aniversario de la Universidad Pedagógica Nacional Oaxaca". La cita es el 13 de octubre con el reto de superar la ruta de 5 kilómetros y festejar los 40 años de la Universidad Pedagógica Nacional.

https://www.adnsureste.info/la-universidad-pedagogica-nacional-festeja-su-40-aniversario-con-una-carrera-atletica-de-5-kilometros-1915-h/







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

o Lą Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

Inseguridad, uno de los mayores pendientes de Graue en la UNAM

 Entre sus logros se cuentan 14 nuevas carreras desde que empezó su administración, en 2015

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La inseguridad en las instalaciones universitarias y la recuperación del auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras son dos de los mayores pendientes de la administración del rector Enrique Graue Wiechers, que termina su periodo al frente de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) el 17 de noviembre.

En sus cuatro años de gestión, que comenzó en 2015, también ha habido logros en la universidad que hoy tiene el mayor número de estudiantes de su historia: 356 mil, y que ha aumentado hasta 128 las licenciaturas que imparte, 14 más que en 2015.

Cuando fue designado para el cargo, Graue —quien puede aspirar a un segundo y último cuatrienio como rector en el proceso de designación al que en breve convocará la Junta de Gobierno— aseguró que buscaría la consolidación académica de la casa de estudios, lo que se ha conseguido, según los *rankings* internacionales que colocan a la UNAM como la mejor universidad de Latinoamérica.

Luego de ser elegido como relevo de José Narro Robles, Graue fue enfático en que se buscaría la recuperación del auditorio Che Guevara—cuyo nombre oficial es Justo Sierra—, tomado por diversos colectivos en septiembre de 1999. "La comunidad está harta de esa situación, ya es hora de que se vayan", planteaba el rector que ha impulsado el diseño de una estrategia para la liberación del auditorio que no ha conseguido su objetivo, pues el auditorio continúa ocupado.

Las protestas por la inseguridad y la violencia de género en las escuelas de la UNAM han sido constantes en estos cuatro años, en los que se han vivido situaciones como una balacera entre personas presuntamente ligadas al narcomenudeo que dejó dos muertos en Ciudad Universitaria en febrero de 2018, el ataque de un grupo de choque contra alumnos en septiembre de ese año: el feminicidio de Lesvy Berlín Osorio en mayo de 2017 y la muerte de la estudiante Aidee Mendoza a causa de una herida de bala en su salón de clases en el Colegio de Ciencias y Humanidades Oriente, en abril pasado.

La rectoría ha adoptado medidas como el refuerzo de la vigilancia, la instalación de luminarias y cámaras en puntos vulnerables de los campus, la coordinación con las autoridades de la Ciudad de México, así como la denuncia y expulsión de agresores. Sin embargo, para los estudiantes la inseguridad es algo cotidiano.

En estos años, la Universidad puso en operación un protocolo de atención a los casos de violencia de género, que se ha ido modificando y ha incluido sugerencias de la comunidad. La violencia de género aún está lejos de ser erradicada en la institución, de acuerdo con los estudiantes.

En el ciclo escolar vigente, la UNAM tiene, en números redondos, 11 mil estudiantes más que en 2015. Y, de acuerdo con cifras oficiales, uno de cada dos alumnos tiene alguna beca.

La Universidad se mantiene como la entidad mexicana con mayor número de patentes registradas en el país. En 2018, los investigadores de la UNAM obtuvieron 44, la cifra más alta en la historia de la institución académica.

De 2015 a la fecha se han creado cinco nuevas escuelas nacionales en la Universidad, a la que también se incorporaron nueve laboratorios.

El presupuesto universitario pasó de cerca de 38 mil millones de pesos en 2015, a 43 mil millones en 2018, lo que representa un aumento de 14 por ciento.

El año pasado, ante una iniciativa legislativa para modificar el artículo tercero constitucional que omitió el concepto de la autonomía de las universidades e instituciones de educación superior, Graue llamó a respetar esta condición determinante de las universidades.







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

o La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

Todo apunta a que será relecto para otro cuatrienio

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Pese a que en las semanas previas al proceso de designación del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para el periodo 2019-2023, que arrancará en breve, en la comunidad universitaria no ha habido un notorio activismo y se habla de que todo apunta a que Enrique Graue será elegido para un segundo y último cuatrienio, se mencionan los nombres de algunos universitarios que podrían aspirar al puesto.

La directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Angélica Cuéllar, y el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Pedro Salazar Ugarte, son señalados como aspirantes, aunque ninguno de los dos se ha pronunciado públicamente al respecto.

Otros nombres que no se descartan para contender por la sucesión en la Rectoría son los del presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, quien fue abogado general de la universidad en el periodo de José Narro Robles. El coordinador de la Investigación Científica, William Lee Alardín, y el director de la Facultad de Derecho, Raúl Contreras Bustamante, también son referidos como posibles candidatos.







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

o La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

Óscar Lozano Carrillo, nuevo rector de la UAM-Azcapotzalco

José Antonio Román

Luego de un largo y espinoso proceso, la Junta Directiva de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) designó al doctor Óscar Lozano Carrillo nuevo rector de la unidad Azcapotzalco para el periodo 2019-2023.

Lozano Carrillo es profesor de tiempo completo, titular C del Departamento de Administración de esa sede académica, miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel I.

La designación de Lozano Carrillo se da luego de que esa unidad académica ha estado sin rector prácticamente desde hace dos años, apenas con una breve rectoría de tres meses de Javier Gutiérrez López, quien presentó su renuncia en julio de 2018 en medio de acusaciones de "falta de probidad". Había llegado al cargo después un primer proceso de designación fallido, que también duró un año. Durante todo este tiempo la comunidad de la institución se polarizó.

El nuevo rector, quien deberá tomar posesión en los próximos días, plantea la necesidad de restaurar este tejido social y potenciar las fortalezas que tiene la unidad, en la docencia, investigación y difusión de la cultura, todas ellas actividades esenciales de la UAM. En su propuesta, el doctor Lozano Carrillo presentó una radiografía del estado de la unidad Azcapotzalco: situación financiera, condiciones de infraestructura y necesidades de actualización de los programas de estudio, así como estrategias de enseñanza.

En la justificación de la terna que el rector general de la UAM, Eduardo Peñalosa Castro, presentó a la Junta Directiva para que eligiera al nuevo responsable de 1a unidad Azcapotzalco, se señala que Lozano Carrillo registró un numeroso apoyo en el proceso de auscultación, además de que "plantea en su plan de trabajo una gestión incluyente, sin menoscabo de los valores institucionales, y posee capacidades para la negociación y la persuasión".

Sin embargo, hay que advertir que todavía está pendiente una solicitud de amparo ante un juzgado federal, interpuesta por dos profesores que fueron candidatos a rector en la primera convocatoria, pero que fue desconocida por la Junta de Gobierno.







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	NACIONAL	2

Amagan con paro en enseñanza superior

IRIS VELÁZQUEZ

Sindicatos universitarios anunciaron que el 9 de octubre al menos 25 universidades iniciarán un paro de actividades con la demanda de recursos extraordinarios para nueve instituciones educativas estatales que se encuentran en crisis financiera.

La medida fue acordada en asamblea extraordinaria de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (Contu) que agrupa a 92 sindicatos de instituciones de educación superior.

Representantes de diversas universidades apuntaron que el Gobierno no ha dado una solución a la falta de recursos, por lo que algunas sedes podrían no tener para pagar la nómina después de la primera quincena de octubre.

Enrique Levet Gorozpe, secretario de la Contu, criticó que la administración de Andrés Manuel López Obrador pretenda crear 100 nuevas universidades sin rescatar a las existentes.

"No les interesan las universidades públicas; vean al Secretario de Educación, está en su torre de marfil preocupado por la CNTE", lamentó.

De acuerdo con Levet Gorozpe, se requieren 5 mil millones de pesos para que las nueve instituciones subsistan este año.

Indicó que representantes de diversos estados acudirán esta semana a la Cámara de baja para solicitar recursos en el marco de la discusión del Presupuesto 2020.







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	1	10

#ANUIES

'A EDUCACIÓN, MENOS DINERO

• La reducción acumulada de los Fondos para Educación Superior, de 2015 a 2018, asciende a 34 mil 286 millones de pesos, de aprobarse el presupuesto asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, advirtió la ANUIES. ELENA SOTO









DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

o Lą Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	POLÍTICA	13

La Anuies pedirá al Congreso aumentar en \$7 mil millones el gasto a universidades

José Antonio Román

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) presentará a la Cámara de Diputados una propuesta de ampliar en al menos 7 mil millones de pesos el presupuesto destinado a las universidades públicas para el próximo año.

Los recursos estarían destinados no sólo al subsidio ordinario para la operación de las universidades, sino también a varios fondos extraordinarios, incluido uno que permitirá avanzar en la gratuidad de la educación superior, tal como se aprobó en la reciente reforma constitucional del artículo tercero. Sin embargo, dicho fondo aparece sin recursos en el Proyecto de Egresos de la Federación 2020, enviado por el Ejecutivo federal.

En la reunión, ya concertada con la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, el Consejo Nacional de la Anuies entregará la propuesta, junto con un análisis de la difícil situación financiera que enfrentan –algunas más que otras– las instituciones públicas de educación superior, con un presupuesto insuficiente que han recibido en años recientes.

La propuesta advierte que este monto de 7 mil millones de pesos "no son todos los requerimientos" que tienen las universidades, pero que la cantidad es "posible de lograr" y de esa forma revertir la disminución presupuestal, que de aprobarse, tal como lo envió el Ejecutivo federal, la educación superior en el país acumularía una reducción de unos 45 mil millones de pesos de 2015 a 2020. Esta cifra es resultado de sumar el impacto real de la inflación en el presupuesto y los recurrentes recortes que se han dado partir de 2015.

comentar e1 presupuestal realizado por la Anuies. tanto del propuesto para 2020 como del histórico desde 2001, José Aguirre Vázguez. director general Planeación y Desarrollo de dicha asociación, destacó que el proyecto representa "reducciones riesgosas" para el conjunto de las instituciones; además, hay partidas presupuestales que desaparecieron, como los fondos destinados a la ampliación de la cobertura y el apoyo a las reformas estructurales que realizan esas casas de estudio, relacionados con el tema de las pensiones y atención de los déficits financieros que presentan.

"Cuando se presenta el tema de ampliar la cobertura, la omisión del fondo frena toda posibilidad de que la obligatoriedad sea una realidad y no quede como deseo expresado en la Constitución. Preocupa que no aparezca en la estructura del proyecto de presupuesto este fondo", dijo el funcionario.

De seguir con la actual tendencia de disminución, la crisis financiera y presupuestal que viven hoy nueve universidades estatales, terminará por alcanzar a un mayor número de instituciones, aseguró.







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



EDUCACIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	CULTURA	19

Defienden colegas regreso de Lazcano

STAFF

La Comisión Dictaminadora del Área II del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) solicitó por unanimidad reincorporar a la misma al doctor en ciencias Antonio Lazcano.

Once científicos firman una carta enviada a la directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena
Alvarez-Buylla, y al titular
del SNI, Mario de Leo, para
expresar su inconformidad
por la remoción del también
biólogo, debido a presuntas
faltas a más de dos reuniones plenarias.

La misiva alude a que el nombramiento de Lazcano estuvo apoyado por el voto de la comunidad científica, a través de un proceso de auscultación llevado a cabo por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

La carta agrega que se informó con muy poco tiempo de anticipación sobre las fechas de las reuniones plenarias, por lo cual Lazcano se habría ausentado al contar ya con otros compromisos académicos, pero que justificó a tiempo sus faltas.

En un comunicado difundido el domingo, Conacyt aseguró que la remoción fue "objetiva y conforme a derecho", pues el científico habría acumulado ocho ausencias, cuatro de ellas sin justificar.

"El Dr. Lazcano cumplió con sus tareas en la evaluación de expedientes, como todos los integrantes, lo cual deja claro su compromiso para con los investigadores en proceso de evaluación", revira la Comisión.

Entre los firmantes están José Ramón Eguibar Cuenca, responsable del Laboratorio de Neurofisiología de la Conducta y Control Motor en la BUAP; Ana Cecilia Zazueta Mendizabal, investigadora en ciencias médicas, y María Leopoldina Aguirre Macedo, investigadora del Cinvestav del IPN.







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ReporteIndige

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	1	7

#Elecciones2021

Perfilan a candidateables para 2021

INDIGO STAFF

n la encuesta mensual, realizada por Massive Caller, 'Gubernaturas 2021', Ricardo Anaya Cortés encabezó por preferencia ciudadana como el gobernador por el que votarían los habitantes de Querétaro para las próximas elecciones.

Con un 37.9 por ciento, el panista Anaya Cortés encabeza como candidato por partido; seguido de Gilberto Herrera Ruiz militante de Morena con 24 por ciento y finalmente Mauricio Kuri González del PAN con 23.6 por ciento.

En el estado de Guerrero la encuesta fue encabezada por Félix Salgado Macedonio de Morena con 40.7 por ciento; después en el PRI, Manuel Añorve Baños con 35 por ciento y Mario Moreno Arcos con 33.8 por ciento.

En San Luis Potosí, Esteban Moctezuma Barragán de Morena despuntó con 28.9 por ciento; seguido por Carlos Jiménez Macías con 22.9 por ciento y Joel Ramírez Díaz con 19.1 por ciento, ambos militantes del PRI.

En el estado de Sonora, los ciudadanos elegirían como próximo gobernador a Ernesto Gándara Camou del PRI con 44.6 por ciento; Alfonso Durazo Montaño de Morena con un 37.2 por ciento y Ernesto 'Kiko' Munro López con 27.6 por ciento del PAN.

En Nuevo León los habitantes elegirían a Samuel García, de Movimiento Ciudadano con 54.9 por ciento, Tatiana Clouthier de Morena, con 42.6 por ciento y con el 39.4 por ciento de la encuesta, el panista Felipe Cantú Rodríguez.

En el estado de Zacatecas la gubernatura sería ganada por David Monreal Ávila, hermano del senadir Ricardo Monreal, en Nayarit por Miguel Ángel Navarro, en Sinaloa Rubén Rocha y en Colima Indira Vizcaíno, todos de Morena.

Las encuestas fueron realizadas a un promedio de mil habitantes por estado, mientras que los rubros hacían referencia a la preferencia ciudadana por partido. Morena encabeza las preferencias de los electores para los comicios de 2021







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	NACIÓN	4

Avanzan leyes educativas en comisiones del Senado

 Modificaciones a normas son un pago político-electoral, acusa el PAN ALEJANDRA CANCHOLA Y SUZZETE ALCÁNTARA

-nacion@eluniversal.com.mx

Las comisiones de Educación y Estudios Legislativos del Senado de la República avalaron las tres minutas enviadas por la Cámara de Diputados en materia educativa, mismas que planean discutir hoy en el pleno.

Las leves General de Educación, de las Maestras y los Maestros, y la de Mejora Continua de la Educación fueron aprobadas sin cambios, pese a la petición de varios senadores de ampliar la discusión con me- primieran los consejos de partisas de trabajo y una reunión con el secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma.

A favor votaron los senadores de Morena y PT, aunque los petistas misión de Educación. anunciaron que presentarán reservas; en contra, los grupos parlamentarios del PAN y MC, el PRI se ausentó de la votación y el PRD votó en abstención.

Por la mañana, el grupo parlamentario del PAN adelantó que votaría contra las leyes educativas. La senadora Josefina Vázquez Mota (PAN) lo anunció y acusó que las leyes "no son otra cosa que el pago de facturas" y "un acuerdo político-electoral".

El coordinador del PRD, Miguel Angel Mancera, detalló que no votarían ninguna ley que estuviera fuera del marco legal avalado en mayo pasado, y explicó que es lo que se debe priorizar, frente a los acuerdos con el magisterio.

Horas antes de avalarse las minutas, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, se reunió con líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y el presidente de la Comisión de Educación, Rubén Rocha Moya (Morena), para atender las últimas peticiones del grupo magisterial.

Elov López, líder de la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca, declaró que ante los legisladores refrenda-

ron su petición de suprimir por General del Sistema para la Carrera completo cada punto de la reforma educativa que se avaló en 2013. durante el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto.

> También solicitaron que se sucipación ciudadana que se tienen planteados en algunos puntos de las leyes que se discutirían la tarde de este martes en la Co-

"Para nosotros es importantísimo que ya no exista un Consejo de Participación Ciudadana, que sólo ha permitido la intervención de iniciativa privada" empresarios, de la iniciativa privada, en ese sentido hemos dicho que solamente podemos reconocer a las asociaciones de padres de familia", dijo.

que no se llegó a ningún acuerdo de asociaciones de padres modificación de las leyes, y no descartó que dentro de la misma fracción parlamentaria de Morena se presentaran reservas, sobre todo para prever el tema presupuestal de la implementación de las leyes.

En la discusión de comisiones, la senadora Nancy de la Sierra (PT) señaló que "es preocupante darle a las organizaciones sindicales la cualidad de autoridad" en la mesa tripartita que la SEP tendrá que instalar con ellos y las autoridades educativas locales.

También pidió que no se excluya de la plaza docente a quienes se preparan en instituciones de educación superior privadas o en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde también se forman pedagogos.

La senadora Beatriz Paredes (PRI) se dijo preocupada porque la tarea de la construcción y mejora de escuelas se entregue a los padres de familia y maestros, pues "debe ser una responsabilidad de la autoridad". •

"Para nosotros es importantísimo que ya no exista un Consejo de Participación Ciudadana, que sólo ha permitido la intervención de empresarios, de la

"En ese sentido hemos dicho que solamente El senador Rocha Moya aclaró podemos reconocer a las de familia"

ELOY LÓPEZ

Líder de la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

☑ ElFinanciero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	2	PP Y 37

DISCUTE HOY EL PLENO DEL SENADO LEYES EDUCATIVAS

Las leyes reglamentarias en materia educativa suben hoy al pleno del Senado para su aprobación. Ayer, las comisiones unidas de Educación y Estudios Legislativos Segunda dieron su aval a las tres legislaciones. Senadores consultados de Morena dijeron que la reforma educativa requerirá 50 mil millones de pesos anuales.

Las comisiones unidas de Educación y Estudios Legislativos Segunda del Senado aprobaron las leyes reglamentarias en materia educativa, con la solicitud de que se le dote de suficiente presupuesto para su implementación.

Con la ausencia de los senadores priistas, los integrantes de ambas comisiones aprobaron por mayoría la Ley general de Educación (15 a favor, 6 en contra y una abstención), la Ley General del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros (15 a favor, 6 en contra y una abstención) y la Ley Reglamentaria en materia de mejora continua de la Educación (15 a favor, 6 en contra y una abs-

tención). Además, aprobaron por unanimidad plantear un punto de acuerdo para solicitar al gobierno federal y la Cámara de Diputados crear las partidas presupuestales correspondientes para poder implementar la reforma educativa en todo el país. De acuerdo con legisladores de Morena consultados, la implementación de la reforma requerirá un presupuesto de 50 mil millones de pesos anuales, por lo que será necesario impulsarlo en la discusión del Paquete Presupuestal de 2020. En la discusión en comisiones, el presidente de la Comisión de Educación, Rubén Moya Rocha, consideró que, una vez que se aprueben las leyes en el pleno hoy, todas las fracciones parlamentarias deben demandar el presupuesto necesario.
"Necesitamos fortalecer el federalismo para efecto de que, además de
salir de una serie de rezagos, se
pueda implementar la reforma educativa. Considero que es un buen
cuerpo normativo, yo creo que deberíamos buscar que haya el presupuesto suficiente", urgió. La
bancada del PAN en el Senado, que
lidera Mauricio Kuri, dio a conocer



ENCUENTRO. El líder de Morena en el Senador, Ricardo Monreal (izq.), recibió a líderes de la CNTE.

que votará en contra de las leyes reglamentarias porque van en contra de lo dispuesto en la reforma constitucional aprobada en mayo. "Parece que muchas de las disposiciones van a ser letra muerta, porque si no hay acompañamiento presupuestal es pura demagogia", soltó la panista Minerva Hernández. El líder de la bancada del PRD, Miguel Ángel Mancera, advirtió que no existe en las leyes ningún artículo transitorio donde se diga que la Secretaría de Hacienda garantizará el presupuesto necesario para echar a andar la reforma. De acuerdo con la senadora del PT, Nancy de la Sierra, en las leyes existe un trato discrecional en la asignación de plazas: "me preocupa también un poco que se trate al sindicato como si fuera autoridad en esta designación que de manera tripartita buscará que ellos decidan quiénes accederán (a las plazas)".

"Me preocupa que se trate al sindicato como si fuera autoridad (al designar plazas)"

NANCY DE LA SIERRA

Senadora del PT







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	PRIMERA	14

JALISCO

Piden indagar a delegado de Bienestar

Subdelegados buscan impedir el posible uso electoral de la estructura de becas

POR AURORA ZEPEDA azepeda@gimm.com.mx

Subdelegados regionales del programa Bienestar en Jalisco, solicitaron la intervención del presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, así como de otras autoridades como el presidente Andrés Manuel López Obrador, la secretaria de Bienestar, María Luisa Albores, y el secretario de Educación, Esteban Moctezuma, entre otros. para impedir el posible uso electoral de la estructura de entrega de becas de Bienestar por parte del delegado en esa entidad, Armando Zazueta.



Lo importante es que la Cuarta Transformación... lleve el bienestar a los rincones de nuestro estado y que no se vea empañado por intereses mezquinos."

SUBDELEGADOS DE BIENESTAR

En el escrito, que consta de tres cuartillas se narra que los cuatro subdelegados firmantes, más otros once que no participan en la denuncia, fueron coaccionados para firmar una carta para solicitar la remoción de Venecia Castañeda, representante de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.

Los firmantes aseguran que la destitución de la funcionaria tiene como fin "posicionar a diversas personas en puntos estratégicos para obtener un beneficio electoral y de estructura con fines netamente político electorales, debido a que se nos ha impuesto, a algunos de nosotros, una nueva figura denominada 'auxiliar'... mismos que harían las funciones de subdelegados."

Los subdelegados Leonel Olaf Guzmán, Luis Armando Vargas, Blanca Olivia Vargas y María de Jesús Padilla solicitan una investigación a fondo y se dicen conscientes de que "con esta acción responsable que emprendemos, ponemos en riesgo nuestros empleos y nuestra permanencia en la dependencia".







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	2	PPY6

Inflación en primera quincena de septiembre fue de 2.99%; rompe piso del rango de Banxico.

SE UBICÓ EN 2.99%, EL NIVEL MÁS BAJO EN TRES AÑOS

Inflación rompe piso de 3% en la primera quincena de septiembre

Precios no subyacentes, en mínimos históricos

Belén Saldívar EL ECONOMISTA

nos enfrentaron, en la primera mi- te, pues fue de 0.13% quincenal, de los factores que presionó el intad de septiembre, una de las inflaciones más bajas desde septiembre del 2016, de acuerdo con datos del de 0.76% de la quincena previa. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

trio una variación quincenal de porciento. 0.17%, con lo que la tasa anual se ubicó en 2.99%, su menor ni- te, el cual elimina de su cálculo los vel desde la primera quincena de bienes y servicios cuvo precio es septiembre del 2016, cuando se más volátil, se registró un aumenubicó en 2.88%, favorecido por to de 3.78% anual. Dentro de este los precios no subyacentes, que rubro, las mercancías mostraron alcanzaron una tasa anual mini- una tasa anual de 3.77% en tanto ma en la historia del indicador; que en los servicios fue de 3.79 por la serie comienza en 1989

Este componente ha explicado la moderación en la tasa anual del índice general, ante los menores precios de los energéticos y algunos bienes agropecuarios, respecto a los observados hace

El resultado del INPC de la primera quincena de septiembre es el menor registro que se tiene en lo que va del año y es la primera vez en tres años que se ubica por debajo de 3.00 por

De esta manera, la inflación registró su novena quincena consecutiva de desaceleración.

El reporte del Inegi detalló que en el período hubo una menor LOS CONSUMIDORES mexica- presión en el índice no subyacenlo que implicó una disminución a dice general durante el período; 0.57%, en su medición anual des- no obstante, las disminuciones

precios de los agropecuarios au- servicios contuvieron un aumen-El Índice Nacional de Precios mentaron 2.45%, mientras que los to significativo de la inflación en la al Consumidor (INPC) mostró en energéticos y tarifas autorizadas quincena. los primeros 15 días del mes pa- por el gobierno disminuyeron 0.78

En el caso del índice subvacen-

"El componente no subyacente sigue explicando la modeen función de los menores prebienes agropecuarios, respecto a por ciento. los observados hace un año. Por

se mantiene por en- 0.59 por ciento. cima de los niveles nómico de Ve por

REGRESO A CLASES PRESIONA

El reporte mostró que el regreso a clases en el mes fue uno en los precios de productos agro-Dentro de esta inflación, los pecuarios, energéticos y algunos

> La colegiatura a nivel primaria fue el principal genérico con precío al alza que tuvo impacto en la inflación general, con una variación quíncenal de 4.07 por ciento. Le siguió el precio de los automóviles, con 1.03%; la gasolina de bajo octanaje, con 0.36%; el jitomate, con 4.01%, y las loncherías, fondas, torterías y taquerías, con 0.35 por ciento.

Después, se ubicó la educación preescolar, con un aumento quinración anual del índice general, cenal de 4.89%, mientras que la vivienda propia incrementó en clos de los energéticos y algunos 0.11%, y el gas doméstico LP, 0.73

En el caso de la secundaria, las otro lado, la inflación subvacen- colegiaturas se elevaron en 3.82% te no presentó cambios signifi- en la quincena, mientras que la cativos contra la lectura previa y universidad mostró una tasa de

> En el otro extremo, los servide inicios de año", cios profesionales fueron el genéexplicó Alejandro rico con precio a la baja que mayor Saldaña, subdirec- incidencia tuvo, con un decretor de Análisis Eco- mento en su precio de 16.53%; seguido de la cebolla, con 9.29%, y los paquetes de Internet, telefonía y televisión de paga, con 1.24 por ciento.

> > En tanto, el aguacate mostró







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	2	PPY6

ticos en paquete de 3.31 por cienexplicar por el término del periodo vacacional.

Asimismo, la papa y otros tubérculos mostraron una disminución quincenal en su precio de 2.00%; la manzana de 2.36%; la electricidad de 0.43%, y la carne de cerdo, de 0.56 por ciento.

"La gasolina de bajo octanaje aumentó 0.4%, a pesar de mayores subsidios al IEPS en comparación con la quincena inmediata anterior, además de una mejor dinámica del tipo de cambio y el precio de referencia internacional. El gas LP aumentó de nuevo (0.7%), pero la electricidad cavó 0.4%, otorgando apoyo al total del componente", explicaron estrategas de Banorte.

MARGEN PARA

EL BANXICO

Las desaceleraciones consecu-

cidieron analistas.

"El reciente relajamiento de

las posturas monetarias de algunos bancos centrales en el resto del mundo, en especial la Reserva Federal de Estados Unidos, sumado a la caída en los rendimientos en los instrumentos de deuda locales, ofrecen margen de maniobra al Banco de México para reducir la tasa de interés en 25 puntos base es-

te jueves", destacó Alejandro Saldaña.

> Por su parte, Ba-Banxico mantendrá un tono dovish y mostrará señacercano.

En su reporte, Citíbanamex detalló que "con una actividad débil pre-

un retroceso de 3.83%; el pláta- tivas de la inflación, la cual han vista para el futuro, esperamos que no de 4.61%, y los servicios turís- mantenido dentro del objetivo la inflación subyacente disminuya del Banco de México (Banxico) de durante el resto del año, dando suto. Este último genérico se puede 3 +/- 1 punto porcentual le darán ficiente espacio para que el Banximargen al banco central para rea- co reduzca su tasa una vez más lizar un recorte de sus tasas, coin- en sus reuniones de septiembre y noviembre".

anamartinez@eleconomista.mx



Con una actinorte indicó que el vidad débil prevista para el futuro, esperamos les de mayores re- que la inflación cortes en el futuro subvacente disminuva durante el resto del año"

Citibanamex

SIN PRESIONES En la primera mitad de septiembre, la inflación se ubicó por debajo de 3% por primera vez en tres años, favorecida por menores precios de energéticos y algunos bienes agropecuarios. INPC: Inflación quincenal (VARIACIÓN A TASA ANUAL) 6.17 6.17 5.17 4.85 (SEP 2da) 5.00 4.78 4.43 4.90 (FEB Ira) 4.56 4.41 3.89 (FEB 1ra) 2.99







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	2	PP Y 10



Edomex, entre los estados que más han reducido los índices de pobreza estados p. 10







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Informe. El gobernador destaca el trabajo de colaboración con Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, en mil 600 operativos conjuntos, para atender los problemas de inseguridad en la zona conurbada

ÁNGEL CABRERA/ENVIADO

TOLUCA.- El gobernador del Estado de Mé-xico, Alfredo del Mazo Maza, consideró que a dos años de iniciar su Gobierno, se logró frenar la criminalidad, avanzar en el combate a la pobreza, mejorar los servicios de salud y educación, así como impulsar la vocación económica de la entidad.

En Toluca, al brindar un mensaje con motivo de la entrega al Congreso Local de su Segundo Informe de Gobierno, el mandatario estatal dijo que el Edomex se consolida como uno de los principales polos de desarrollo del país.

Durante su discurso, llevado a cabo en el Palacio de Gobierno de la capital mexiquen-se, Del Mazo Maza destacó que el trabajo en unidad con el Gobierno federal, a pesar de las diferencias, genera resultados positivos para los ciudadanos.

El gobernador reconoció, y en varias ocasiones pidió aplausos, para el Presidente Andrés Manuel López Obrador, por dejar de lado las

diferencias partidarias y apoyar a la entidad. En particular, le agradeció el respaldo a través de programas como la Pensión de Adultos Mayores, Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida, que dijo, se han implementado con éxito

DESPLIEGUE DE LA GUARDIA NACIONAL

Respecto de la Seguridad Pública, destacó el despliegue de la Guardia Nacional y de las Fuerzas Armadas, en un trabajo coordinado con las corporaciones locales, lo que permitió reducir los delitos de alto impacto. Otro de los reconocimientos fue para Clau-

dia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, de quien dijo, por primera vez exis-te coordinación, a través de mil 600 operativos conjuntos, para atender los problemas de inseguridad en la zona conurbada.

'Para fortalecer nuestras acciones y recuperar la seguridad, es necesario trabajar de forma coordinada. Quiero agradecer la labor articulada y permanente que hemos tenido con el Gobierno de México y con las Fuerzas Federales, para trabajar todos los días por la seguridad de las familias mexiquenses en las 32 coordinaciones territoriales de la entidad",

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA

En el tema de infraestructura, el gobernador anunció inversiones por dos mil 200 millones de pesos para mejorar la conectividad en la zona del aeropuerto de Toluca. Del Mazo Maza reconoció al Presidente

López Obrador por impulsar al Aeropuerto de Toluca como clave en el plan aeroportuario nacional así como por continuar con la obra del tren interurbano México-Toluca, cuya primera etapa se culminará en 2020 y convertirá a la entidad en el mayor centro logístico del país.

"Quiero agradécer al Presidente López Obrador por el impulso a estas dos obras que son de vital importancia para el Estado de México, y para el desarrollo de nuestra entidad. En conjunto, estas obras de infraestructura consolidarán al Estado de México como el centro logístico más importante del país", manifestó.

FECHA SECCIÓN PÁGINA 25/09/19 **PPY10**



VO. En representación del Presidente acudió Olga Sánchez, titular de Gobernación.



N. Fernanda Castillo, esposa del gobernador Alfredo del Mazo, le brindó su apovo.



DO Eledil de Huixquilucan, Enrique Vargas y diputados panistas, en el Informe,

LA ENTIDAD SE CONSOLIDA COMO POLO DE DESARROLLO DEL PAÍS. ASEGURA

Resalta Del Mazo freno a la pobreza y criminalidad



exiquense, Alfredo del Mazo, presentó su Segundo Informe de Gobierno, donde destacó su unidad con el Presidente López Obrador.

INFORME EN CIFRAS

- 200 mil mujeres rocihon el Salario Posa en el
- 4 millones de canastas alimentarias a un
- 36% de disminución en el índice de
- desnutrición infantil

 122 mil estudiantes becados con una
- 24 espacios deportivos han sido rehabilitados
- nversión de 180 millones de pesos 683 mil personas dejaron atrás su condición
- 1.2 millones de ciudadanos superaron la pobreza por ingresos, cuentan con recursos para satisfacer necesidades básicas
- 37 narques han sido rehabilitados con una ón de 870 millones de pesos
- 2 mil 400 millones de pesos en obras hidráulicas y de saneamiento, de los cuales, 800 se invirtieron en el oriente
- 3 mil 600 millones de dólares ha sido el monto de inversión extranjera

 • 408 órdenes de aprehensión sido giradas
- y 127 sentencias condenatorias contra agresores de género

 11 mil 300 unidades de transporte les han
- instaladas botones de pánico v GPS
- 1.7% se redujeron los delitos de alto impacto así como el robo a vehículos, en 8.4%

ASISTE LA OPOSICIÓN

Diversos personajes políticos pertenecientes a Morena acompañaron al gobernador mexiquense para escuchar el mensaje por su Segundo Informe, como la enviada especial del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gober-nación, así como Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México a quien del Mazo reconoció por trabajar en conjunto con

Del Mazo señaló que seguirá trabajando en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México porque la "unidad es trabajar juntos, con respeto a nuestra diversidad, haciendo a un lado nuestras diferencias. Unidad, es bus-

car sin descanso el bienestar de los demás". Respecto a los integrantes de su partido, el PRI, estuvo acompañado por el líder nacional, Alejandro Moreno, los coordinadores de esa fuerza política en la Cámara de Diputados, René Juárez, y en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong.

A la austera ceremonia, donde sólo se acondicionó el Palacio de Gobierno con sillas y un escenario, también asistieron 6 gobernadores.

En el Estado de México, la Guardia Nacional ya ha sido desplegada. Reconozco en su presencia, el compromiso permanente del Presidente Andrés Manuel López Obrador, con la seguridad y la protección de los derechos y las libertades de los mexiguenses".

En materia de seguridad enfrentamos importantes desafíos, sin embargo, desde la implementación del nuevo modelo policial, que por su magnitud se encuentra en etapa de consolidación, se contuvo el crecimiento de la incidencia delictiva, se redujeron en 1.7% los delitos de alto impacto, así como el robo a vehículos,

La violencia que se ejerce contra las mujeres, en cualquiera de sus manifestaciones, nos ofende y nos lastima a todos. A través de las Unidades de Género, los Poderes del estado, así como los Avuntamientos, promovemos dentro del ámbito público, la perspectiva de género

ALFREDO DEL MAZO MAZA

Gobernador del Estado de México







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

o La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Adeudan salarios a mil maestros contratados en la sierra de Chihuahua

Rubén Villalpando y Héctor Briseño

Corresponsales

Mil maestros contratados para este ciclo escolar, que comenzó el 24 de agosto, no han recibido su salario debido a complejos procesos administrativos de las secretarías de Hacienda y de Educación, Cultura y Deporte de Chihuahua, mismos que tardan hasta tres meses, reconoció Carlos González Herrera, titular de la segunda dependencia.

Dijo que falta cubrir cien plazas, debido a que es difícil encontrar perfiles de profesores que quieran dar clases en comunidades alejadas en la sierra de Chihuahua, donde los egresados de las normales no quieren ir por miedo a la violencia. En Ciudad Juárez sólo hay un faltante de 11 y en estos días va a ser cubierto.

Se trabaja en resolver estos problemas que no afectan el curso del ciclo escolar, pues las organizaciones de las escuelas suplen los espacios que faltan, pero se tienen que seleccionar a los nuevos mentores en unos días.

En las regiones catalogadas de alto riesgo por la inseguridad que lleva a los docentes de nuevo ingreso a rechazar vacantes en comunidades de la Sierra, dijo que durante los pasados ciclos 2017-2018 y 2018-2019 tuvieron que realizar 90 cambios de maestros de un total de 3 mil 500 grupos, lo cual indica que los docentes están atendiendo a sus niños en las aulas.

Explicó que están en permanente contacto con la Fiscalía General del Estado garantizar la seguridad de los maestros.

Exigen libros y maestros en zona serrana de Acapulco

En Acapulco, Guerrero, padres de alumnos y profesores de las zonas escolares 73, 74 y 77 bloquearon desde las 10 de la mañana la vía federal Acapulco-Zihuatanejo, cerca de la colonia El Ciruelar, en el municipio de Atoyac de Álvarez, para exigir la entrega de libros de texto y la asignación de maestros a planteles escolares de localidades de la zona serrana de Acapulco.

Docentes que laboran como asesores técnico-pedagógicos en todas las regiones de Guerrero, se manifestaron en la glorieta de la Diana, en la franja turística, para exigir a la Secretaría de Educación Guerrero la entrega de su clave y nombramiento definitivo.

Detallaron que son 69 técnicos docentes los afectados por esta situación, por lo que exigieron una audiencia con el gobernador Héctor Astudillo Flores







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	2	PP Y 4



NACIONAL 4

Riesgo de que las familias, pese a recibir más dinero directo, empobrezcan por los recortes a bienes públicos como escuelas y hospitales, señala a *Crónica* Enrique Provencio

[Arturo Ramos Ortiz]

Familias con apoyo directo, podrían empobrecerse por recorte presupuestal a escuelas y hospitales

ENRIQUE PROVENCIO ► ECONOMISTA DE LA UNAM

El saldo neto de esta operación está por verse; puede mejorarse el ingreso directo a un hogar, pero si al mismo tiempo se afecta el presupuesto a los bienes públicos a los que asiste, el saldo final no lo sabemos...", dice a *Crónica*

[Arturo Ramos Ortiz]

a paradoja AMLO: es factible que la entrega de recursos en mano, apoyos directos, se multiplique y que, simultáneamente, las familias beneficiarias empobrezcan ante la estrangulación presupuestal de los bienes públicos que usan, como escuelas u hospitales, señala el economista Enrique Provencio en una plática con Crónica, realizada en las instalaciones del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (UNAM).

Provencio, no obstante, señala que no es posible estar seguro de esto, ni para los analistas económicos ni para el propio gobierno, pues datos duros (los provenientes de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares) se tendrán hasta 2021. La mitad del sexenio estará ya cumplida cuando se pueda revisar si dio o no resultado la política de proliferación de becas y transferencia directa de dinero a las familias.

Crónica presentará en varias entrega esta plática, primero sobre el gasto social y después sobre el futuro económico del país y el paquete presupuestal, con recortes notables a diferentes funciones de gobierno, que se analizarán próximamente en el Congreso de la Unión.

Por ahora, la paradoja AMLO:

—¿Qué es lo primero que podría decirnos sobre el tema del gasto social, recortes presupuestales y los programas de apoyo directo de la presente administración?

-Lo que ha mejorado es el conjunto de programas de atención social, que son los programas prioritarios, pero cuando uno ve todas las funciones de desarrollo social, incluyendo educación y salud, lo que se ve es que van a quedar en 2020 muy por debajo del nivel que tenían en 2015. Lo que vemos es un traspaso de presupuesto de unas áreas de desarrollo social a otras, pero esta vez con una desventaja: que se han sustraído fondos de bienes públicos para canalizarlos a transferencias y asignaciones directas a las familias.

—¿Esto va resultar positivo para las familias?

—El saldo neto de esta operación está por verse. Quiero subrayar esa paradoja: puede mejorarse el ingreso directo a un hogar canalizándole transferencias, pero si al mismo tiempo se afecta el presupuesto a los bienes públicos a los que asiste, como escuelas u hospitales, el saldo final está por verse... es decir, podría aumentar mil o dos mil pesos el ingreso corriente de la familia, pero al mismo tiempo tener un servicio educativo o de salud afectado por insuficiencia presupuestal. El saldo neto está por



El economista Enrique Provencio en entrevista con Crónica.

verse, no lo sabemos. No me atrevo a decir que vaya a ser negativo. Tendríamos que hacer evaluaciones precisas. Es una situación paradójica que necesita más análisis.

—¿Es factible que la expansión de los apoyos directos llegue a tantas familias que genere una sensación de bonanza económica?

—Para comenzar, muchas de esas familias ya estaban recibiendo transferencias, muchas ya estaban en Prospera o Adultos Mayores; pero el ingreso principal de las familias en México depende de las remuneraciones al trabajo, lo han mostrado las encuestas de ingreso-gasto. El 70 por ciento del ingreso de los hogares depende de las remuneraciones salariales. En los de menores ingresos es mayor el peso de las transferencias, eso es cierto, de tal manera que en el 50 por ciento de menores ingresos y lo que se sabe bien es que en ese grupo las transferencias pueden significar un alivio para la situación económica. Sobre si va a alcanzar para hacer más dinámico el consumo y, por tanto, una sal-

vaguarda para reactivar la economía, lo que se estima es que puede que no sea suficiente para reactivar el consumo. Eso puede matizarse diciendo que si las familias pobres están mejorando su capacidad adquisitiva, entonces es suficiente y esto sería correcto porque estaríamos viendo una redistribución del ingreso.

—¿Cuándo podrá hacerse una evaluación sobre estos temas y la paradoja AMLO?

—Me temo que vamos a tener que esperar hasta julio de 2021, cuando se conozcan los datos de la Encuesta de Ingreso Gasto de los Hogares. Mientras tanto no hay instrumentos estadísticos para saber qué está ocurriendo realmente.

—¿Tiene una hipótesis que haya adoptado como propia?

—A partir de las inferencias de encuestas anteriores, sí es posible que aumenten proporcionalmente los ingresos de los hogares más pobres del país; sin embargo, en condiciones de bajo crecimiento, las transferencias no son suficientes, porque su aumento puede compensarse con menos ingresos salariales. El saldo neto va a depender de cómo evolucione el empleo.

—Suena a que el propio Gobierno no puede saber cómo está funcionando su plan antes de la mitad del sexenio.

—Es muy probable que para cuando sepamos bien, ya haya transcurrido la mitad del sexenio.







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	NACIONAL	8

BLOQUEO EN LA SEP

Integrantes de la CNTE bloquearon los accesos del Centro SEP, ubicado en Avenida Universidad, Exigen a la dependencia cumplir con pagos y bonos atrasados.









DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

oLaJornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	POLÍTICA	13

Con plantón en Reforma, la CNTE seguirá hoy el debate

José Antonio Román

Nacional de Trabajadores de la Ricardo Monreal. A su salida, Eloy Educación (CNTE) instalaron un López, secretario general de la sección plantón afuera de las instalaciones del 22 de Oaxaca, infromó que en dicho Senado, en el contexto de la discusión encuentro planteó a los senadores, y eventual aprobación de las leves entre otras cosas, la desaparición de secundarias de la reforma educativa, los consejos de participación recientemente avaladas también por la ciudadana de la reforma recibida de Cámara de Diputados.

Desde poco ante de las 9 horas. camiones foráneos con maestros. mayoritariamente de la sección 22 de Oaxaca, llegaron a las inmediaciones del Senado, donde colocaron decenas de carpas de diversos tamaños en la calle París, en el Parque Luis Pasteur y en la lateral del Paseo de la Reforma, sin afectar la circulación vehicular de los carriles centrales de esta importante vía y sin bloquear el acceso y salida del personal en el recinto legislativo.

legislativa del Senado, se prevé que Centros de Capacitación para el hoy se inicie la discusión y eventual Trabajo Industrial (Cecati), exigían, aprobación en sesión extraordinaria de entre otras cosas, homologación las leyes secundarias de la reforma salarial. Fueron atendidos por la tarde, educativa, por lo que el plantón en la oficinas centrales de la SEP, por magisterial continuará este miércoles.

Hay que recordar que hace unos Pablo Arroyo Ortiz. días, cuando esas mismas reformas fueron discutidas en la Cámara de Diputados, los profesores de la violencia o confrontación en esos coordinadora también se plantaron en hechos, pues los maestros bloquearon torno al recinto de San Lázaro, el acceso y salida al inmueble. bloqueando sus accesos para impedir el paso de legisladores y personal. En el Senado no se optó por esta medida.

Dirigentes de la CNTE fueron recibidos por el presidente de la Junta Integrantes de la Coordinadora de Coordinación Política del Senado. San Lázaro, con el argumento de que éstos permiten la participación de la iniciativa privada en la política educativa.

> De manera paralela, decenas de profesores del nivel medio superior. también de la CNTE, bloquearon durante varias horas el edificio Centro SEP, ubicado en avenida Universidad 1200, en Real de Mayorazgo, lo cual provocó serias afectaciones a la vialidad en el sur de la ciudad, según reportó la policía capitalina.

Los profesores, pertenecientes a la Dirección General de Educación De acuerdo con la agenda Tecnológica e Industrial (Dgeti) y a los el subsecretario de Educación Media Superior de la dependencia, Juan

La SEP reprobó cualquier acto de







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	PRIMERA	8

SENADORES RECIBEN A LA CNTE

No quieren los consejos de participación en escuelas

Piden únicamente dar cabida a asociaciones de padres de familia

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

lettcta.robles@gtmm.com.mx

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) pidió al presidente de la lunta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, y al presidente de la Comisión de Educación del Senado, Rubén Rocha Moya, que se eliminen los consejos de participación de las escuelas del país porque sólo han permitido la participación de "empresarios y el sector privado", los cuales no son necesarios.

Después de reunirse con los legisladores federales, Eloy López Hernández, secretario general de la sección 22 del SNTE de Oaxaca, que integra la CNTE, informó que hicieron peticiones concretas para que los senadores modifiquen las leyes secundarias de la Reforma Educativa.

"Es para nosotros importantísimo que no exista ya un Consejo de Participación Ciudadano (sic), que sólo ha permitido la participación de empresarios, de la iniciativa privada. En ese tema, lo hemos dicho con el Presidente, que solamente podemos reconocer las asociaciones de los padres de familia y tampoco es necesario un Comité Escolar de Participación.

"Por eso nosotros hemos puntualizado que sea el reconocimiento que tienen derechos legales, las asociaciones de padres de familia,



Demanda

- El líder de la CNTE dijo que mantienen su exigencia en el ingreso automático de los egresados de normales a una plaza en el sistema educativo nacional.
- Ante el bloqueo en la SEP, la Secretaría reprobó "cualquier acto de violencia o confrontación que vulnere la integridad de sus trabajadores o de los usuarios de los servicios educativos que se realizan en sus sedes."

para el manejo de obras o situaciones", afirmó el dirigente magisterial durante la reunión.

La reforma a la Ley General de Educación, que el Senado avaló ayer en comisiones, modificó los Consejos de Participación Social a los cuales denominó ahora Consejos de Participación Escolar.

BLOQUEO EN UNIVERSIDAD

Al filo de las 4 de la tarde, maestros de la sección 22 también bloquearon el acceso al edificio de la SEP en avenida Universidad 1200 para plantear diversas demandas.

Ante ello, la SEP reprobó "cualquier acto de violencia o confrontación que vulnere la integridad de sus trabajadores o de los usuarios de los servicios educativos que se realizan en sus distintas sedes"

El subsecretario de Educación, Juan Pablo Arroyo Ortiz, atendió a los manifestantes a las 17:30 horas.

"Estamos haciendo los planteamientos de nivel medio superior en los diferentes subsistemas que manejamos DGTI, DGTA, DGB, CECATI, y tecnológicos. Son diferentes planteamientos en diferentes rubros económico, jurídicos, administrativos y laborales", dijo Elizabeth Mortero, una de las manifestantes.

 (Con información de Rodolfo Dorantes y Héctor Cano)







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ElFinanciero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	NACIONAL	37

CNTE exige ahora eliminarconsejos ciudadanos

indefinido afuera del Senado, maes- sejos de Participación Ciudadana tros de la Coordinadora Nacional son el órgano civil que permitiría a de Trabajadores de la Educación organizaciones consultar, evaluar (CNTE) elevaron su demanda en y coadyuvar en la mejora continua medio de la discusión de la minuta de la educación. Además, estos de la reforma educativa.

con Ricardo Monreal, presidente de mejoramiento de escuelas. la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, el secretario general de la Sección 22, Eloy López, declaró que exigieron a los senadores eliminar de la reforma los Consejos de Participación Ciudadana.

El dirigente magisterial oaxaqueño aseguró que estos órganos "han permitido el involucramiento de

la iniciativa privada en la política educativa".

De acuerdo con la minuta de Cámara de Diputados la semana

Tras instalar un plantón por tiempo de Morena y sus aliados, los Conconsejos podrían participar en el Luego de sostener una reunión manejo de recursos destinados al

> El bloqueo a las instalaciones de la Cámara de Senadores comenzó antes de las 9 de la mañana, principalmente por maestros de Oaxaca,

quienes instalaron un plantón en el Parque Pasteur, frente al recinto legislativo, así como en la lateral de Paseo de la Reforma y las calles de París y Madrid, en la Tabacalera.

Esta vez sí permitieron el acceso a la sede parlamentaria.

La lluvia que cavó aver en la noreforma educativa aprobada en la che en la Ciudad de México no impidió que el magisterio continuara pasada con la mayoría de los votos con el plantón. Rivelino Rueda







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	NACIÓN	6

Rechaza CNTE cualquier tipo de evaluación

Al considerar que sus peticiones están parcialmente atendidas en las modificaciones realizadas a las leyes secundarias de educación, Eloy López, líder de la Sección XXII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), declaró que no están dispuestos a tener cualquier tipo de evaluación docente.

En una entrevista con 24 HO-RAS, destacó que "en la evaluación diagnóstica no estamos de acuerdo porque para ellos (los legisladores) representa un examen.

"Y hemos dicho que para valorar, calificar las aptitudes, las habilidades, que no sea mediante ese instrumento, sino que sea un proceso que se pueda construir y de esa manera ir mejorando nuestra práctica docente", expresó.

Informó que hasta el momento son dos mil los integrantes de su sección que se encuentran apostados en las inmediaciones del Senado de la República, donde se prevé que este miércoles se aprueben las minutas de las Ley General de Educación, la Ley Reglamentaria sobre Mejora Continua de la Educación y la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y advirtió que se retirarán hasta su aprobación.

Este martes, los docentes fueron recibidos por el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila, y el presidente de la Comisión de Educación, Rubén Rocha, quienes destacaron la intención de aprobartal cual las minutas aprobadas por los legisladores de la Cámara de Diputados la semana pasada./KARINA AGUILAR







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

o Lą Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	ESTADOS	31

Exigen obras, útiles y zapatos

Maestros wixaritari toman oficinas de Educación de Jalisco

Desmienten acercamiento de funcionarios estatales

JUAN CARLOS G. PARTIDA Corresponsal

Guadalajara, Jal., Al menos 170 docentes wixaritari de los municipios de Mezquitic y Bolaños, ubicados en el norte de Jalisco, tomaron las oficinas de la delegación regional de la Secretaría de Educación estatal en Colotlán y anunciaron que ellos y otros maestros permanecerán en las instalaciones hasta que se presenten a dialogar con ellos el titular de la dependencia, Juan Carlos Flores, y el secretario de la sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elpidio Yáñez.

La movilización es parte de las protestas no sólo de maestros, sino también de los gobiernos tradicionales y comunales de Tuapurie (Santa Catarina Cuexcomatitlán) y Wauta-Kurixi Manuwe (San Sebastián Teponahuaxtlán y su anexo Tuxpan de Bolaños), que desde febrero pasado piden al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y a Juan Carlos Flores mejoras en escuelas, así como que se les entreguen mochilas, útiles y zapatos.

Los mentores también demandan estabilidad laboral y la destitución del director de Educación Indígena estatal, Juventino Bautista.

Los inconformes, adscritos a las zonas escolares 1, 4 y 6, dejaron sin clases a decenas de planteles con alumnos wixaritari de educación inicial, prescolar y primaria en los municipios de Mezquitic, Bolaños y Huejuquilla el Alto, que se hallan en la sierra norte del estado.

El lunes se incorporaron a la manifestación profesores de Tuapurie y Wauta-Kuruxi Manuwe, al igual que de otros asentamientos wixaritari como Ocota de la Sierra, Mesa del Tirador, Pueblo Nuevo y Nueva Colonia.

El plantón se inició con un paro laboral y una marcha el lunes, y las protestas continúan porque ni el secretario Flores ni el dirigente de la sección sindical Yáñez se han presentado, como exigen los docentes indígenas, pese a que el secretario de Educación declaró el martes en Guadalajara que envió comisionados a Colotlán para dialogar con los manifestantes, lo que éstos desmintieron.

El próximo jueves vencerá el plazo impuesto por los wixaritari al gobernador Alfaro para que acuda a Tuapurie "a dar la cara y conocer de viva voz" los reclamos de la comunidad, que incluyen obras de infraestructura y apoyos sociales, según un pliego petitorio que el mandatario tiene en su poder desde hace meses.

Los inconformes advirtieron que pretenden realizar más acciones de resistencia para poner en evidencia lo que llamaron "menosprecio" hacia sus causas, en caso de que Alfaro no acuda a la cita.







OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna El Correo Ilustrado | Rechazan plan piloto de plazas en la UNAM (La Jornada, p. 2)

SEP

Columna Templo Mayor (Reforma, p. 12)

Columna ¿Será? | La necedad de la CNTE (24-Horas, p. 2)

Columna Rozones. Esteban Moctezuma frena bloqueo a SEP (La Razón, p. 2)

Columna La Gran Carpa | Zancos (El Economista, p. 54)

Columna Razones | Una ocurrencia irresponsable (Excélsior, p. 14)

Columna Signos Vitales | Efectos secundarios | ¿Limpieza? (El Economista, p. 42)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo ¿Qué sigue con los lineamientos? Parte III. | Sandra Creixell (El Heraldo de México, p. 18)

Artículo Avalancha | Luis Linares Zapata (La Jornada, p. 20)

Columna Fuera de la Caja | Educar para producir. (El Financiero, p. 39)

Columna En Privado | Retales | Secundarias (Milenio, p. 3)

Columna Desde Otro Ángulo | Leyes secundarias en educación: movimientos pendulares (El Financiero, p. 33)

Columna Columna invitada | La educación en México (ContraRéplica, p. 9)

Columna Política Cero | El Mordor del Edomex (Milenio, p. 47)

Columna Telecom y Sociedad | ¿Morir por Inanición? (Reforma, p. 5)

Columna Día con día | AMLO. Discurso y realidad (Milenio, p. 3)

Columna La Esquina (La Crónica de Hoy, PP)

SNTE/CNTE

Artículo La clave de las leyes secundarias: con los maestros, no contra ellos | Dolores Psadiernsa (El Financiero, p. 32)

Artículo Derrota Nacional | Guillermo Lerdod e Tejada Servitje (El Heraldo de México, p. 18)

Columna Trascendió (Milenio, p. 3)

Columna Doble Mirada | La CNTE, con bendición presidencial (Milenio, p. 15)

Columna Uso de Razón | Fascista, el golpe a la educación (El Financiero, p. 36)

Columna Astillero | Otro bloqueo de maestros en CDMX (La Jornada, p. 8)

Columna Teléfono Rojo | 'No quiero verlos convertidos en Elba Esther...': AMLO a la **CNTE (24-Horas, p. 3)**

Columna Miscelánea Política (El Heraldo de México, p. 8)

Columan Pulso Político | Solicitan en Senado desaparecer Poderes (La Razón, p. 6)

Columna A juicio de Amparo | ¿Quién manda? (Excélsior, p. 6)





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Columna Desde San Lázaro | AMLO vs Calderón, por la Presidencia (El Financiero, p. 33)





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

o La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	EL CORREO	2
	ILUSTRADO	

Rechazan plan piloto de plazas en la UNAM

os profesores de la UNAM hemos sostenido una lucha contra la precarización laboral; en este contexto, en marzo y septiembre de este año la autoridad presentó un programa piloto para el fortalecimiento de la planta docente del bachillerato", en el que ofrece 400 medias plazas.

Este programa resulta ser punitivo, porque los académicos que tienen grupos definitivos (adquiridos a lo largo de sus años de labor que pueden ser 10 o más) los ceden y ahora se los asignan con la categoría de medias plazas, con la condición de que en tres años las sometan a concurso abierto (sinónimo de entrar en competencia por puntos y no por mejora para la docencia) donde, en caso de no vencer, se quedan sin sus grupos.

Además, es un programa tramposo que crea una figura de estímulo congelado por cinco años.

Este programa es insuficiente, porque 400 medias plazas no cubren a los más de 29 mil docentes que en la UNAM siguen sin tener contrato definitivo.

Ante estos hechos exigimos a la Rectoría: un programa digno, aumento salarial, estabilidad laboral y democratización de nuestra máxima casa de estudios.

Norma Pacheco, Pedro Ordaz y Miguel A. Rangel, Asamblea de Profesores de la UNAM







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	NACIONAL	12



¡SHHH! ¿Escuchan eso? Es el silencío de los funcionarios de la **SEP** a los que el vocero **Juan Ramón Flores** les puso mordaza. Como si él fuera el jefe, por circular emitida el 20 de septiembre, les prohibió dar entrevistas sin su permiso. Sería bueno saber qué dice al respecto **Esteban Moctezuma**, pero a lo mejor tampoco a él lo dejan hablar.

. . .







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	PÁG. 2	2

¿SERÁ?



Intolerancia alimenta intolerancia

La declaración de persona non grata del Congreso de Nuevo León contra el diputado **Gerardo Fernández Noroña** y el ex funcionario **Pedro Salmerón**, alimenta una espiral de interminables actos de intolerancia. En alguien debe caber la razón. Salmerón ya renunció a su cargo y ayudó a despresurizar el ambiente que se había creado. Ya Noroña la tolerancia y la esgrima de ideas parece no dársele. Entonces, es papel de los diputados nuevoleonenses el de volver al camino de las ideas y la razón, y combatir al fantasma de la intolerancia. Al menos ése es el papel que deberían jugar. ¿Será?

Los críticos se hacen bolas

En puras contradicciones caen aquellos que, por un lado, vociferan a los cuatro vientos que México le hace la chamba sucia a Estados Unidos en materia migratoria, que ya es tercer país seguro, o más aún, que se ha convertido en el muro de Trump. Y por otra parte, narran las fuertes presiones de EU hacia México, hasta hablan de una emboscada para obligarlo a firmar un acuerdo de tercer país seguro, al que se ha negado. ¿Qué necesidad tendría el Gobierno estadounidense de coaccionar a México a convertirse en algo si ya lo fuera de facto? ¿Será cierto entonces que México no es tercer país seguro? ¿Será?

Gobernadores y participaciones federales

Nos dicen que entre los gobernadores hay preocupación por el tema de las participaciones federales, por lo que se ha visto a muchos de ellos llegar a Palacio Nacional y reunirse con diputados. Algunos atribuyen la escasa crítica al Gobierno federal a la cautela del político que negocia, aunque la que ja sea grande. ¿Será?

Avance en el Municipio de Guadalupe

Durante el primer año de ejercicio de Gobierno del municipio de Guadalupe, Nuevo León, la presidenta municipal Cristina Díaz resaltó el tema de la seguridad y destacó que en los próximos días los cuerpos de seguridad recibirán uniformes y equipo inteligente, muy difíciles de ser clonados. Le puso mayor realce este año al mantenimiento de bacheo y pavimentación y a la red de infraestructura municipal. Informó sobre cómo la incidencia delictiva en robo de casa, negocios y transeúntes bajó considerablemente y esto, dijo, le ha permitido mantener hasta hoy un clima de paz, y señaló la ayuda que recibieron mas de 15 mil contribuyentes, quienes obtuvieron apoyos en quitas para regularizar adeudo en predial que tenían de más de 30 años. Si así trabajaran la mayoría de los alcaldes otro gallo nos cantaría. ¿Será?

La necedad de la CNTE

Caprichos. Se dice que hay grupos que no entienden los nuevos tiempos, donde los acuerdos son el pan de cada día. El bloqueo de ayer a las oficinas de la SEP, por parte de la CNTE, no tiene justificación. Moctezuma Barragán aplica una política de puertas abiertas, al grado de instruir al subsecretario de Educación Media Superior, Juan Pablo Arroyo Ortiz, a reunirse esa misma tarde con los líderes de la Coordinadora, Eloy López Hernández y Genaro Martínez Morales. O jalá que los representantes de la CNTE entiendan que la confrontación quedó atrás. ¿O será que quieren revivir el pasado? ¿Será?







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	LA DOS	2

ROZONES

Índice al alza del crudo

Buen empuje tiene la producción nacional de crudo en el segundo semestre del año, pues desde julio, el sector refleja un constante crecimiento. La confianza en la recuperación es tal, que el director de Pemex, Octavio Romero avizora cifras alentadoras para diciembre con la producción de un millón 778 mil barriles diarios; previsión que fue calificada como buena por analistas del sector energético, pues ven una oportunidad para llenarle el ojo a las calificadoras y que no anuncien más recortes. Pero, además, lo anterior coincide con un alza de 20% en la capacidad de obtención de gasolinas de las seis refinerías, tal como lo anunció la titular de Energía, Rocío Nahle. Dicen que allá arriba esperaban esos números, por lo que andan muy optimistas.

IP se opone a desaparecer Poderes en Tamaulipas

Con todo el relajo que se traen los senadores de Morena para pedir la desaparición de poderes en Tamaulipas, vale la pena echarle un ojo a los números oficiales: la entidad que gobierna el panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca ha ido de más a menos en delitos como secuestro, extorsión y feminicidios, según cifras del Semáforo Delictivo. Por eso es que empresarios que agrupan la Coparmex, Canacintra, CCE y Ciest se unieron para rechazar el planteamiento de los guindas, de nombrar a un gobernador provisional en aquella entidad fronteriza, y más que propuestas sólo ven ganas de poner problemas donde no los hay. Ahora sí que los políticos deberían calmarse y reconocer los logros, más allá de partidos y fobias, perdón, filias.

Los que saben mandar

Qué bueno que hay gobernadores que dejan a un lado sus egos para trabajar en equipo, pues saben que así hay más y mejores resultados. Y es que ayer, quien no escatimó en reconocer que por primera vez hay una buena coordinación entre el Estado de
México y la CDMX contra la inseguridad fue el gobernador mexiquense, Alfredo del
Mazo, pues durante la presentación de su segundo informe, el mandatario destacó la
voluntad de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para realizar trabajo en equipo y poder combatir al crimen, pues comparten frecuencias, hacen operativos en
conjunto y la policía capitalina puede entrar a su entidad y viceversa. Es de grandes
reconocer las habilidades del otro, sin pensar que pierden medio cargo.

Disputa por Morena sigue moviéndose

Para la renovación de la dirigencia de Morena faltan dos meses, pero algunos aspirantes no dejan de mover sus cartas. Si el martes fue el turno del presidente de la Jucopo, Mario Delgado, ayer les tocó a la presidenta del Consejo Nacional del partido, Bertha Luján, y a Alejandro Rojas Díaz Durán. Doña Bertha de plano se pronunció por un no al método de las encuestas, al asegurar que eso sólo llevaría a violar la ley de ese órgano político. Por su parte, el exasesor de Morena acusó que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido ocultó parte de la resolución de acuerdos del Consejo Nacional sobre el padrón de afiliados. Y así, entre calificaciones, acusaciones y más avanzan los días para el proceso de renovación... en 60 días.

Esteban Moctezuma frena bloqueo a SEP

Apenas se enteró el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, del bloqueo de la CNTE a las instalaciones del Centro SEP, y tomó cartas en el asunto e instruyó a sus funcionarios a solucionar el conflicto. El subsecretario de Educación Media Superior, Juan Pablo Arroyo Ortiz, se reunió con los líderes de la Coordinadora, Eloy López Hernández y Genaro Martínez Morales. Llegaron al acuerdo de iniciar los procesos de asignación de vacantes y designación de directores en planteles de educación media superior, por parte de la autoridad educativa federal. Pudo más el diálogo que la confrontación. Bien por la SEP.

Orta cumple y regresa a Tepito

Como lo había prometido hace un par de semanas cuando decomisaron más de tres toneladas de droga en Tepito, el jefe de la Policía, Jesús Orta, regresó a la peligrosa colonia Morelos, en el barrio bravo, para encabezar un operativo con fuerzas federales para combatir el narcomenudeo. En esta ocasión decomisó sólo un aproximado de 500 kilos de mariguana, pero dio un golpe al comercio informal, donde es otro ingreso monetario para los delincuentes, al someterlos a cobros de piso. Así que éste es el segundo golpe financiero que la Secretaría de Seguridad Ciudadana da a los grupos criminales de esa zona, donde gran parte del territorio es controlado por La Unión Tepito.







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	EL FORO	54





MIMO. Los magistrados del Tribunal Superior de Jalisco obtuvieron de

vuelta el fuero, ya que la SCJN invalidó la eliminación de la declaratoria de procedencia, la cual permitía procesar penalmente a consejeros, magistrados y jueces locales en la entidad. La Corte argumentó que quitar esta figura



ZANCOS. Luego de que integrantes de la Sección 22 de la CNTE bloquea -

ran una de las instalaciones de la SEP la dependencia se pronunció contra este acto. La SEP señaló que reprueba cualquier confrontación que vulnere la integridad de sus trabajadores o de los usuarios de los servicios educativos que se realizan en sus distintas sedes, luego de que los manifestantes se concentraran en el Centro SEP en avenida Universidad, Asimismo, pidió que se respeten también los derechos de quienes laboran o acuden a realizar cualquier trámite o solicitud en Centro SEP.



DOMADOR. El vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, rechazó

la decisión del Congreso de Nuevo León de declarar personas non gratas al extitular del INEHRM, Pedro Salmerón, y al diputado federal, Gerardo Fernández Noroña, al considerar que la resolución "es la simiente de las conductas fascistas que alimentan el autoritarismo y la exclusión". Salmerón dejó su cargo

al ser criticado por calificar de valientes a los jóvenes que asesinaron al empresario Eugenio Garza Sada, mientras Noroña dijo que la decisión es "un timbre de orgullo" al provenir de la derecha.



TAMBORILERO, El presidente del PAN. Marko Cortés, definió

como "una broma" la propuesta de vulneraría la independencia judicial. Morena de desaparecer los poderes en Tamaulipas y Guanajuato por los altos niveles de inseguridad. A través de una conferencia de prensa, el líder panista dijo que la propuesta es una respuesta de "dolor político", pues, según él, su partido se ha fortalecido. Cortés descartó que fuera en respuesta a una sugerencia similar que hizo Acción Nacional en el caso de Veracruz donde gobierna Morena, en virtud de que hay una causa de orden constitucional y no de "dolor político".



JAULA. El secretario general del Ayuntamiento de Amacuzac, Morelos,

Gabriel Miranda, e hijo del alcalde electo de dicha demarcación, preso por delitos federales, Alfonso Miranda Gallegos, fue detenido por agentes de la Fiscalía General de la República. De acuerdo con el abogado del funcionario local, Christian Fragoso, se desconocen los motivos de la detención. Gabriel Miranda ha logrado que su padre, quien se encuentra preso en un penal federal de Durango, pueda inaugurar obras y hasta dar el Grito de Independencia vía telefónica.

fuentes@eleconomista.com.mx







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	PRIMERA	14





Razones

Jorge Fernández Menéndez

¿Cómo se

puede

afirmar

con tanta

"ninguno"

de los

jóvenes

ligereza que

fue incinerado

en el basurero

de Cocula?

¿De guién

los otros

restos

son entonces

encontrados?

Consulta las declaraciones

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Una ocurrencia irresponsable

 Según los peritajes avalados por la CNDH en el basurero de Cocula fueron incinerados unos 19 cuerpos, incluyendo los dos identificados. La propia Comisión ha pedido que todos los restos recuperados sean enviados a Innsbruck.

Mientras más se acerca el quinto aniversario de la desaparición de los jóvenes de Avotzinapa, más aumentan las declaraciones sin sentido, la manipulación y los intentos de convertir un terrible hecho criminal en una heroica gesta política, aunque en ese camino la misma quede impune.

La declaración de la exintegrante del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), Ángela Bultrago, se lleva las palmas en ese sentido: asegura que los restos de "ningún joven de Ayotzinapa" se encuentran entre los hallados en el basurero de Cocula.

Primero, entre los restos de Cocula se recuperaron los que corresponden al joven Alexander Mora (plenamente identificado por el laboratorio austriaco de Innsbruck) y de Joshivani Guerrero de la Cruz (con una identificación parcial, pero con un muy alto grado de certidumbre por el mismo laboratorio). Un peritaje de la PGR, que no ha sido refutado, revelá que los restos locálizados en el basurero de Cocula y los de las bolsas recogidas en el río San Juan tienen todas el mismo origen: el basurero. Si no me equivoco, fue la propia Bultrago quien llevó los restos recuperados en el río y el basurero a Innsbruck. Según los peritajes avalados por la CNDH, en ese lugar fueron incinerados unos 19 cuerpos, incluyendo los dos identificados. La propia Comisión ha pedido que todos los restos recuperados sean enviados al mismo laboratorio de Innsbruck para tratar de identificar a

La primera versión, apenas una semana después de los hechos del 26 de septiembre, sobre la incineración de los cuerpos en Cocula, no fue ni de las autoridades locales ni de la PGR, que entonces no se había hecho cargo aún del caso, sino del padre Alejandro Solalinde, quien dio a conocer públicamente esa información, asegurando que era absolutamente confiable y que se la habían hecho llegar campesinos de la zona con las que el padre, inobjetable en su simpatía con las víctimas, tenía relación.

de Ángela Buitrago. Entonces, ¿cómo se puede afirmar con tanta ligereza que "ninguno" de los jóvenes fue incinerado en Cocula?¿Cómo puede decir que sí había restos humanos "porque eso era un basurero" (sic), pero que "ninguno" era de los estudiantes? ¿Cómo compaginarlo con la primera versión del GIEI, la del doctor Torero, un especialista en incendios forestales, que aseguraba que allí no se había incinerado cuerpo alguno?

(Torero no realizó estudio de campo, más allá de una visita de 20 minutos a Cocula y fue desmentido por los principales expertos nacionales e internacionales en la materia). Si ninguno de los jóvenes fue incinerado en ese lugar, ¿cómo puede ser entonces que allí se recuperaran los restos de Mora y Guerrero de la Cruz? ¿Con base en qué información pericial y legal la señora Bultrago puede afirmarlo? ¿De quién son entonces los otros restos encontrados? ¿Cuáles son los "colaboradores sinceros" de los que habla

> la señora Bultrago? ¿Por qué se lamentan e indignan, ella, otros personajes y funcionarios, porque sean liberados los sicarios acusados del crimen, si se supone, en esta lógica, que no cometieron crimen alguno? Qué poca seriedad.



Dice el secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, que hay 500 mil bots opinando en redes en contra de la Guardia Nacional, que piden que se tomen acciones represivas en contra de la inseguridad. No entendí el razonamiento. No sé si alguien ha contratado bots para divulgar información falsa, (en Morena hay más de uno que de eso sabe, y mucho), pero lo evidente es que la situación de seguridad se ha deteriorado en forma notable en casi todo el país, con un aumento de los asesinatos, robos, secuestros y extorsiones.

No he visto una campaña contra la Guardia Nacional: todas las encuestas muestran que la mayoría de la gente está de acuerdo con su conformación. Pero la mayoría también opina que la inseguridad ha aumentado y demanda medidas en contra de los criminales.

Decir que la represión no es el camino no tiene sentido: no se trata de actos represivos, sino de garantizar la seguridad pública e interior y de tener una estrategia que la gente pueda entender, asumir y que genere expectativas. No se comprende que garantizar la seguridad no implica reprimir, sino castigar a quienes cometen delitos y están, literalmente, expoliando a la sociedad.

La inseguridad costó en México, en 2018, nada menos que unos 286 mil millones de pesos, según el Inegi. Traducido en números, es prácticamente lo mismo que recibe de presupuesto la SEP cada año. De ese grado es el despojo que sufre la gente por la inseguridad.

NO ENTENDÍ







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	EL FORO	42



Las mañaneras, a juicio

on media hora de retraso y sin morenistas, arrancó la primera mesa del foro "Reputación, verdad, redes sociales y derechos humanos", convocado por la Academia Mexicana de la Comunicación. El presidente de ese organismo, Ricardo Homs y el titular de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, inauguraron los trabajos de este cónclave sin la secretaria de Gobernación.

Y el primer panel, denominado "Política, verdad y disenso", tuvo que iniciar sin la diputada morenista Tatiana Clouthier —quien se excusó de participar, por sus tareas legislativas— y el coordinador de comunicación social y vocero del Gobierno de la República, Jesús Ramírez Cuevas, quien por su retraso tuvo el último turno de participación.

"¿Ustedes me acompañan en la mesa... o yo los acompaño a ustedes? El orden de los factores no altera el producto", saludó con una cantiflesca dialéctica el funcionario federal a sus compañeros panelistas sin disculparse por su dilación que —entre otras cosas — le impidió escuchar los reclamos de María Elena Morera.

"¿Cuál es verdad? ¿La oficial? ¿La de las víctimas? ¿La información que difunden los medios?", planteó, para luego exponer su reclamo ante la cerrazón oficial y la exegesis de las conferencias de prensa de cada mañana, en Palacio Nacional, donde se difunden datos sin verificar y, sobre todo, se descalifica a los contrarios.

El debate público es incómodo por definición — machacó la activista y presidenta de Causa en Común —, "tenemos el derecho a no estar de acuerdo y a no ser censurados por ello.

"En las redes sociales tenemos tribunales paralelos y linchamientos mediáticos, priorizando las notas rojas en lugar de priorizar la información; esto lastima la reputación de las personas e incluso la investigación de los casos", advirtió la presidenta de Causa en Común. Enseguida, la directora de la revista

Siempre, Beatriz Pagés Rebollar, se sumó al juicio contra las mañaneras a las que censuró por convertirse en el espacio principal para extender la polarización, en una cajonera de buenos y malos.

Los periodistas en la Cuarta Transformación, denunció, sistemáticamente son blanco del discurso oficial de odio y rencor. "Se nos ataca, castiga o veta. El ejercicio de la libertad de expresión es terriblemente vulnerable", definió, "el discurso carcelario provoca miedo. Es utilizado para perseguir, segregar, difamar, para justiciar la violencia..."

Paradigmas y paradojas de la Cuarta Transformación. "Ahora, la inclusión implica ser excluyente y eso no es democracia", se quejó el expresidente del Consejo Coordinador Empresarial, Juan Pablo Castañón. La fuerza del poder se ejerce a través de las redes sociales.

A Luis Carlos Ugalde, expresidente del IFE, los gritos y sombrerazos digitales no le espantan. A su juicio está en construcción un nuevo paradigma, basado en el derrumbe de las antiguas narrativas. Y si las mañaneras se han convertido en el principal instrumento de la propaganda gubernamental es por culpa de la fuente presidencial, por su incapacidad y falta de profesionalismo.

"El periodismo declarativo es la gran tragedia del periodismo mexicano", había sentenciado el también director de Integralia en su exposición inicial, ya con Ramírez Cuevas entre los panelistas, para luego saludar con entusiasmo las medidas gubernamentales para reducir la publicidad gubernamental en los medios.

Y es que en las últimas dos décadas, caracterizó, el exceso de dinero público generó un exceso de opinión en los medios tradicionales, mismos que ahora tienen la oportunidad de optar por su profesionalización. "En lugar de pensar en lo que le gustaría a los gobernantes que apareciera publicado, deberían pensar en sus lectores", se quejó, "antes era más fácil pagarle a 35 opinadores para que escribieran de lo que fuera y los dueños un poco se legitimaban con esas plumas".

En su turno, el vocero del Gobierno de la República apeló a la lógica de las mayorías para justificar la nueva narrativa oficial. "El triunfo de AMLO es el triunfo de la memoria y del derecho a la información", definió.

Ramírez Cuevas pidió también hablar del pánico moral, de la confrontación inducida — "alimentar las peores pesadillas de la sociedad esa es la base del fascismo" — entre los efectos perniciosos en la era de las fake news. Y sobre las matutinas dijo:

"Son un ejemplo único, están transformando la cultura política democrática en el mundo porque nunca antes un mandatario se había expuesto ante los medios de comunicación a responder cualquier pregunta y cualquier tema sin límite de tiempo".

EFECTOS SECUNDARIOS

PORTAVOZ, En curso, las discusiones públicas sobre la despenalización de dos tipos penales que más polarizan a la sociedad mexi cana: el consumo de mariguana y el aborto. En Aguascalientes, un enclave católico, antier se estrenó la película Inesperado, producida por el actor Eduardo Verástegui y en la alfombra roja estuvo la diputada federal **Elba Lorena Torres Díaz** (PES), quien en sus tiempos libres funge como embajadora del filme. "Además de ser médico, considero que en pleno siglo XXI la mujer debe tener información de manera transparente, que le permita darse cuenta lo que hay en torno al aborto", definió. Inesperado está basada en la experiencia de Abby Johnson, una mujer que por ayudar a otras mujeres ingresó desde joven a la clínica Planned Parenthood para conocer el proceso del aborto.

¿LIMPIEZA? Al relevo, en la coordinación de programas integrales del gobierno federal en Jalisco, entró Armando Zazueta Hernández, quien fungía como director de área en la Secretaría de Bienestar. Foráneo, sin contactos locales, llegó a tierras tapatías para desaparecer cualquier huella de su antecesor, Carlos Lomelí. El problema es que cuatro subdelegados regionales se que-







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	EL FORO	42

jan de un hostigamiento incesante para que "renuncien" a sus posiciones y denuncian el uso de los programas con tintes político-electorales, en una misiva que enviaron al Palacio Nacional, con copia para los titula-res de la Secretaría del Bienestar, el INE, la FGR y la SEP. Lo cierto es que Zazueta llegó a Guadalajara con un equipo que integran Leonel Guzmán, María de Jesús Padilla, Armando Vargas y Olivia Vargas y un "auxiliar en funciones de subdelegado".

DESPEDIDA. De las agencias de comunicación a la dirección editorial, Alfonso de Salas hizo la transición al mundo digital. Siempre con éxito. Al frente de Diario 16 y El Mundo, con su último proyecto dio el salto a la internacionalización: ElEconomísta. es llegó en el 2014 a América, con la apertura de una sede principal en México y otras en Colombia, Chile, Perú y Argentina, y rápidamente se ubicó como uno de los referentes de la información especializada en el ecosistema digital. Actualmente, 40% de los usuarios de ElEconomista es es del continente americano. De Salas murió ayer, en Madrid.







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ELHERALDO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	PAÍS	18



¿QUÉ SIGUE CON LOS LINEAMIENTOS? PARTE III

DIRECTORA DE ESTUDIOS JURÍDICOS DE MEXICANOS PRIMERO

@SANDRACREIXELL

"La SEP ya tuvo

la tarea de regla-

mentar los pro-

cesos de admi-

sión, promoción

u reconocimiento

docentes u su

desempeño fue

deficiente."

La decisión es una afrenta directa a los derechos de niños, niñas y adolescentes, y de sus maestras y maestros

Una de las preocupaciones que hemos apuntado desde Mexicanos Primero en torno a la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (LGSCMM) -que está por aprobarse en cualquier momento en el Senado- es que delega indebidamente a la Secretaría de Educación Pública (SEP), la facultad exclusiva del Congreso de la Unión para expedir las disposiciones bajo las cuales se desarrollarán los procesos de selegación para

procesos de selección para la admisión, promoción y reconocimiento de docentes y las demás figuras educativas (artículos 14, fracción V, entre otros).

Esto quiere decir que será la SEP y no la ley (LGSCMM) aprobada por el Congreso, la que establezca las reglas, detalles y puntos finos de los procesos de selección al sistema

docente. ¿Por qué nos preocupa?

En primer lugar, porque es contrario a la Constitución. El artículo tercero constitucional establece, con toda claridad, que será la ley del Congreso la que establecerá los procesos de admisión, promoción y reconocimiento docentes.

Es decir, los procesos de selección al SCMM es un tema que tiene reserva de ley y, de conformidad con el marco constitucional, no puede ser regulado en un instrumento distinto (como, por ejemplo, disposiciones emitidas por la SEP).

Precisamente el párrafo que establece la reserva de ley para los procesos de selección fue motivo de arduas discusiones y muchos cambios durante el proceso de reforma constitucional, hasta que por fin logró el consenso necesario.

Las motivaciones detrás de este párrafo son además muy relevantes: asegurar que las niñas, niños y jóvenes (NNJ) tengan maestras y maestros con los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para su aprendizaje y desarrollo integral; dar certeza jurídica a las y los maestros y aspirantes para ingresar y promoverse en el SCMM; garantizar la publicidad, transparencia, imparcialidad y equidad en los procesos; entre otros.

La LGSCMM ignora todo esto y pone en manos de la SEP una tarea que le corresponde al Congreso.

Esto nos lleva a la segunda razón

de nuestra preocupación: la SEP -la actual- ya tuvo en sus manos la tarea de reglamentar los procesos de admisión, promoción y reconocimiento docentes y su desempeño fue deficiente

La mencionada reforma constitucional abrogó la Ley del Servicio Profesional Docente y dio la tarea a la SEP de regular los

procesos necesarios hasta en tanto se aprobara la LGSCMM.

En este mismo espacio, detallamos todas las fallas que observamos en la ejecución de esa tarea: nunca se publicaron los lineamientos en el DOF; no se regularon ni todos los procesos ni todos los supuestos; la información se dio por goteo a través de internet y nunca completa; se dejó sin efectos la promoción de miles de maestras y maestros; no se cumplieron los tiempos establecidos, etcétera.

En el papel (constitucional) y en la práctica, esta decisión aprobada por la mayoría de las y los legisladores es una afrenta directa a los derechos de NNJ y de sus maestras y maestros.







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

•LaJornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	OPINIÓN	20

Avalancha

LUIS LINARES ZAPATA

e nueva cuenta y con intensa presencia $_{
m en}$ educativa del gobierno moreno. La Un elusivo terreno que nadie podía eniundia no deja la menor duda de las con seguridad afirmar a salvo de preferencias y el bando adoptado por presiones y manipuleos de los grupos cada uno de los participantes en la de poder, sindicales y empresariales seria disputa por la educación sobre todo. Pero, el desacuerdo con lo nacional. Al asunto se le da prioridad aprobado en la Cámara de Diputados, y, por tanto, urgencia centrada, la respecto a sensible temática educativa, oposición, en la supuesta cesión a la ya es, y sin duda será, punto bajo izquierda sindical. Aparece, entonces, álgida disputa. Al pasar por el Senado la temida y odiada Coordinadora se podrá apreciar, con nitidez, la Nacional de Trabajadores de la calidad que esta real reforma lleva Educación (CNTE).

toca a los colaboracionistas del Compaginarla con la oferta, marcada Sindicato Nacional de Trabajadores de desde la campaña, no sólo de 2018, la Educación (SNTE), sus charros y sino desde bastante antes, será la tarea mandamases tradicionales: Gordillos y pendiente pero que, con la debida similares. Tal cesión en realidad la seguridad, irá condensándose. Es consideran un pago por los apoyos indispensable, en toda esta disputa, comiciales pasados y futuros. El dejo tomar debida nota de una característica electorero, por demás despreciativo, lo de contabilizan, sin requiebros, en contra democratizadora no sólo por el de la niñez y de la juventud mexicana contenido de la reforma, sino también toda. No podía encontrarse, así lo por la activa inclusión de los diversos presumen, otro referente más efectivo participantes antes excluidos. Puede en sus alegatos. El futuro de la nación, afirmarse ahora que el rescate finalmente sostienen con franco educativo en marcha no es asunto comprometido. Salen a relucir, por determinaron las modificaciones tanto, los muy personales y grupales efectuadas. Tampoco se dejó al aparejos ideológicos o, también, los liderazgo sindical el dominio de difusos pero reales intereses en juego.

frente en alto, la famosa reforma junto con los padres y madres, los educativa que llevó a cabo el maestros y alumnos de los distintos cuestionado régimen priísta de grados.

Enrique Peña Nieto. Un tambaleante sexenio que, afortunadamente. terminó. Sólo lo hacen de forma medios, la crítica opositora lateral, incidental, destacando que se hace presente con había rescatado el control del Estado motivo de la reforma sobre el vulnerable ámbito educativo. inscrita. Mientras, habrá que destacar tanto la manera como la formulación Sólo de manera bastante lateral se definitiva que ahí se adopte. fondo: entonces reservado a la burocracia estatal, como plazas, como alegremente se supone. Ni siguiera recaló en el dominio No se atreven a defender, con la federal electivo, sino en de todos ellos,

El sensible tema de las condiciones en que se encuentran las escuelas de la República ha tomado un curso inédito. acorde con el sentir y las posibilidades decisorias de la gente. Se pretende que cada comunidad, aun la más remota o aislada, pueda decidir cómo emplear los recursos de mejora de su infraestructura educativa. Es este el punto neurálgico para una aceptable instrumentación de cada escuela. No se puede exigir excelencia cuando se carece de las mínimas facilidades físicas para el aprendizaje.

Es, finalmente, una falacia afirmar que el nuevo gobierno con sus reformas quedará preso de una variedad de circunstancias y porque incumplirá su promesa de ir tras una sociedad más justa. Decir, sin más fundamento que el terco deseo personal, que se fracasará en la propuesta educativa porque se infringieron algunas normas v procedimientos del Congreso no tiene sentido. Menos lo tiene si se distingue lo público y privado como criterio de mejoría clasista: los mismos políticos prefieren para sus hijo@s lo privado, alegan como prueba final.

Pero lo que quería en este artículo era apuntar mi muy apreciable sentimiento solidario por la muerte de mi compañero de página articular en este diario. Me refiero al viejo Guillermo Almeyra. Atestiguar la valentía de un personaje polifacético y congruente con sus creencias y deseos frente a la proximidad de su muerte. La nota enviada a este diario a través de Internet es, a la vez que conmovedora, claro ejemplo de la enseñanza que arroja una larga vida productiva y ejemplar. Pocos individuos, ante la cercanía del final, guardan tal compostura y claridad de ideas y sentimientos. Reconocerse a través de los años y sus peripecias como un hombre que buscó ser integro lo hace digno. Quedan sus obras y acciones como prueba de una trayectoria creadora, honrada y constructiva.





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	OPINIÓN	39

Macario Schettino Fuera de la Caja

Educar para producir

El mejor estudio que conozco acerca de la productividad es el libro de Bill Lewis, *El poder de la productividad*. Lo es porque resulta de un estudio detallado de la productividad por sector en diversos países del mundo, y no viene ni de trabajo de gabinete ni del cálculo simple de dividir lo producido entre el número de trabajadores, como es frecuente.

Lewis presenta dos conclusiones que me parecen fundamentales. La primera es que la productividad está asociada a las reglas. Una persona es más o menos productiva dependiendo de la eficiencia y claridad de las reglas que operan en su trabajo. Pone incluso el ejemplo de un mexicano, analfabeta, que llega a Houston a trabajar en la industria de la construcción, y sin aprender a leer y escribir, ni a hablar inglés, se vuelve tres veces más productivo, porque su actividad está más claramente definida, y su trabajo puede ser más eficiente.

La otra conclusión es que, si bien educación e inversión en capital físico son importantes, lo son en realidad cuando existe competencia económica. Mientras no hay con quién competir, nadie utiliza a fondo ni su capital humano ni sus herramientas. Pero cuando aparece la competencia, esos elementos resultan decisivos.

La educación en México, como usted sabe, no nos permite competir. De acuerdo con la prueba PISA, el nivel promedio de los jóvenes mexicanos (15 años) es uno de los más altos de América Latina, apenas debajo de Chile y Uruguay, pero la proporción de jóvenes en nivel de excelencia es casi la peor del continente, sólo por encima de República Dominicana. Esto significa que México cuenta con una cantidad importante de personas preparadas moderadamente, que son capaces de participar en la producción, pero en actividades no muy demandantes. Más claro: podemos competir en ensamblado, y por eso una cantidad importante de empresas internacionales han ubicado en México esa parte del proceso productivo, pero no otras.

Podemos ensamblar autos, celulares, satélites, computadoras, pero no podemos inventarlos. Apenas el 0.3% de los jóvenes mexicanos terminan en nivel de excelencia. Compare usted con Brasil, que en el promedio está por debajo de nosotros, pero que logra ubicar en ese nivel al 1.5% de sus jóvenes. Y puesto que tienen una población del doble de la nuestra, esto quiere decir que hay 10 brasileños en ese nivel por cada mexicano.

La causa de esta aparente paradoja (promedio alto, excelencia baja) me parece que resulta de un sistema educativo que premia la mediocridad. Al maestro no se le evaluaba por el número de alumnos excelentes, sino por la homogeneidad de sus resultados. Y en la escuela, la única manera de ser iguales es hacia abajo.





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

⊠ ElFinanciero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	OPINIÓN	39

No es extraño que un sistema educativo construido en los años treinta del siglo pasado se haya centrado en la homogeneidad. Se trataba de producir una clase trabajadora hasta entonces inexistente. Además, había que adoctrinarlos en el respeto al gobierno emanado de la Revolución, y por eso se dedicaba el 25% del tiempo de niños y jóvenes a estudiar historia, geografía y civismo, después agrupadas en Ciencias Sociales.

Pero este mismo sistema es hoy un lastre, y por eso había que transformarlo. Y el primer paso era terminar con intereses laborales y políticos construidos a su alrededor. De eso se trataba la Reforma Educativa. Pero los afectados supieron organizarse, apoyar a un candidato, y cobrarle el favor. Nada difícil, siendo que ese candidato tiene un mapa mental ubicado precisamente entre los años 30 y 70 del siglo pasado.

Se ha condenado a México a dedicarse a actividades que hoy empiezan a escasear, y que desaparecerán en el futuro. Se ha condenado a los niños y niñas de este país a décadas de pobreza.







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	AL FRENTE	3



Si no te vas a enderezar, ¡para qué te doblas!

La inseguridad y la violencia es una batalla que el Estado mexicano, y todos somos parte de él, lleva perdiendo, día a día, desde hace 14 años.

Ayer, el director del Inegi, Julio Santaella, dio a conocer la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, ENVIPE, de 2018 y apunta que se registraron 33 millones 900 mil delitos del fuero común. Esto es, 2 millones 825 al mes, 652 mil a la semana, 92 mil 876 al día, 64 por minutos y 1.07 delitos por segundo. ¡Un delito por segundo a lo largo de los 365 días del año pasado! Y hubo 24 millones 700 mil víctimas y que en uno de cada tres hogares, una persona la padeció.

Y, peor aún. En 2018, solo se denunció 10.6 por ciento del total de los delitos y de ese 10.6 por ciento, el ministerio abrió carpeta de investigación a 6.8 por ciento de los casos.

A esto añado las cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública, SNSP: de enero a agosto se cometieron 23 mil 724 homicidios dolosos, equivalente a dos mil 966 al mes, 99 al día, cuatro por hora, uno cada quince minutos.

Estas cifras superan las Irak y Afganistán. En ninguno de esos dos países se registraron de enero a agosto 23 mil 724 homicidios dolosos, así como tampoco se habían registrado jamás en México, donde la tendencia desde 2007 ha sido al alza.

No podemos vivir, aunque lo intentamos todos los días, en un país, el nuestro, que sin merecerlo, matan a una persona cada quince minutos y en el que durante 2018 se cometieron 33 millones 900 mil delitos, uno cada segundo.

Esa es la magnitud del reto, compromiso y exigencia social que tiene el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien el pasado uno de septiembre reconoció que este es uno de los pasivos de su gobierno.

Pero mientras se resuelve, siguen al alza los homicidios, feminicidios, secuestros y todo tipo de robos a una población cada vez más temerosa y cada vez más indignada.







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	AL FRENTE	3

RETALES

- 1. SECUNDARIAS. Bajo el intimidante plantón de la CNTE, los senadores aprobaron ayer los dictámenes de las leyes secundarias de la reforma educativa, sin tocarle ni una coma. Hoy lo hará el pleno con la arrolladora banca Morena y aliados;
- **2. SERIOS.** El PAN en el Senado, pidió la desaparición de poderes en Veracruz y Morena lo mismo, pero en Guanajuato y en Tamaulipas, que gobierna el PAN. El punto, es que Morena tiene los votos, mayoría simple, para desaparecer los gobiernos de Guanajuato y Tamaulipas, y el PAN no. Las iniciativas están en comisiones; y
- 3. INTESTINA. Yeidckol Polevnsky convocó este domingo al consejo nacional de Morena para que decida la fórmula de elección de su nuevo presidente el 20 de noviembre, si la encuesta, que propuso el presidente López Obrador, o el voto de delegados. Por la encuesta están Polevnsky y Mario Delgado, por los delegados, como dice la convocatoria, Bertha Luján.

Nos vemos mañana, pero en privado

lopezdoriga@milenio.com

@lopezdoriga

lopezdoriga.com





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	OPINIÓN	33

Blanca Heredia Desde Otro Ángulo

Leyes secundarias en educación: movimientos pendulares

La reciente aprobación en la Cámara de Diputados de nuevas leyes secundarias en materia educativa ha sido objeto de muchas críticas. Empiezo por discutir aquí dos que cuya validez me resulta transparente. Dejo para el final una reflexión sobre la crítica global más recurrente según la cual estas nuevas leyes sepultan la "buena" reforma impulsada por el gobierno anterior, implican un retorno al status quo previo a la reforma del 2012-13 dominado por el magisterio organizado, y condenan a los niños y los jóvenes mexicanos a una educación pública persistentemente deficiente.

Conviene señalar, de entrada, que el objeto principal de la reforma "educativa" impulsada por el nuevo gobierno no atañe a lo educativo como tal, es decir a lo que ocurre o tendría que ocurrir entre docentes y estudiantes dentro de las aulas para que los segundos adquieran un determinado conjunto de conocimientos, destrezas y valores. Concierne al entramado de reglas e instituciones formales que gobiernan al sistema educativo nacional y, muy especialmente, a los procesos de acceso, promoción y permanencia del personal docente.

Un primer problema grave de las leyes secundarias aprobadas el viernes pasado en Diputados, observado ya por numerosos actores y analistas, es la inconsistencia entre el texto del artículo 3° constitucional que mandata igualdad de condiciones entre los aspirantes a ingresar a la carrera docente que cumplan los requisitos estipulados y la prioridad que la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros para acceder a esas plazas a los egresados de las Normales, la UPN y los Centros de Actualización del Magisterio. Tal preferencia violenta un principio fundamental consignado en el texto constitucional y, más allá de cualquier otro efecto nocivo posible, debe ser objetado por esa sola razón. El análisis de Manuel Gil Antón al respecto es claro y contundente.

Un segundo cuestionamiento obligado, como detalló Ricardo Raphael en su artículo reciente sobre el tema, se refiere a que el proceso de aprobación en la Cámara de Diputados no cumplió con los procedimientos establecidos ni con los tiempos mínimos indispensables para una deliberación informada y responsable. Tales fallas resultan muy serias, pues, al igual que en el primer caso, comprometen la validez legal de los ordenamientos aprobados y atentan contra los mínimos de certidumbre que demandan las normas jurídicas para contribuir a ordenar y a hacer previsible la vida en sociedad.

Sobre las críticas según las cuales las nuevas leyes secundarias constituyen una contrarreforma completa, una cesión también completa frente a las presiones de la CNTE, y una condena irremediable de los estudiantes mexicanos a una educación de mala calidad, algunas preguntas y reflexiones.





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

⊠ ElFinanciero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	OPINIÓN	33

La primera duda que me surge es si una "buena" reforma educativa no tendría que, además de procurar ser técnicamente sólida, buscar asegurar su sustentabilidad política dado que no puede lograr sus objetivos si no perdura. Más allá de lo técnico, es claro que la reforma de Peña Nieto no concitó apoyo suficiente entre personal educativo, padres de familia y ciudadanos para perdurar. De hecho, generó pocos avances en resultados educativos y produjo una poderosa reacción social y política adversa que contribuyó al triunfo de AMLO en el 2018. En parte, pues no se ocupó de convencer directamente a los maestros, y, en parte, por la insuficiente demanda efectiva por educación de calidad en una sociedad tan rígidamente desigual como la mexicana.

Más concretamente ¿las nuevas leyes secundarias nos regresan al México pre-2013 en el que el magisterio organizado –SNTE y CNTE– dominaba la gestión de las plazas docentes? Sin duda, los nuevos ordenamientos le devuelven al sindicato el poder que había perdido con la eliminación de las comisiones mixtas, integradas a partes iguales por gobierno y sindicato, y, con frecuencia, dominadas por el segundo dada su colonización progresiva de las burocracias educativas gubernamentales. Las nuevas leyes, sin embargo, establecen para la administración de las plazas docentes comisiones tripartititas integradas por gobierno federal, gobiernos estatales y sindicatos, con lo cual, si bien le devuelven poder al sindicato, al menos en lo formal, este es menor al que tenía antes de 2013.

La reforma educativa de Peña Nieto no se ocupó suficientemente de asegurar su sustentabilidad social y política, no produjo beneficios claros en aprendizajes, y terminó provocando una fortísima reacción pendular que la arrasó casi completa. El proceso de transformación legal e institucional en curso se fue al otro extremo. Ha cuidado poco los aspectos técnicos y le ha dado máxima prioridad a su procesabilidad y sustentabilidad política. Las consecuencias de este segundo movimiento del péndulo son aún inciertas. Hay indicios fuertes de costos, retrocesos y riesgos. El privilegiar la concertación también pudiera, sin embargo, abrir oportunidades para transitar hacia un sistema educativo más capaz de responder a las particularidades del contexto mexicano y, con ello, lograr ir conciliando de forma gradual y de mejor manera que hasta ahora los derechos e intereses legítimos de los alumnos y los maestros, así como las tensiones entre acceso universal, equidad y calidad educativas.







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ContraRéplica

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	NACIÓN	9

La educación en México

a educación es la base fundamental para el desarrollo y progreso de cualquier nación. De acuerdo con la Organización para la Cooperación v el Desarrollo Económicos (OCDE) existe una relación directa entre el nivel educativo de las personas con su calidad de vida. A mayor nivel educativo las personas tienen mayores posibilidades de empleo, mejores ingresos, gozan de mejor salud, v poseen un mayor compromiso social. Estas características se revierten cuando hablamos de un nivel educativo bajo.

Una de las prioridades del actual Gobierno es garantizar el derecho a la educación a todas las personas en todos los niveles de manera gratuita y de calidad, además de fortalecer la investigación y la ciencia. Así puede leerse en el Plan Nacional de Desarrollo y en la Reforma Educativa recién aprobados, lo que no queda claro es la estrategia de cómo se cumplirá.

Pero ¿cuál es el panorama en la materia al que se enfrenta el Presidente López Obrador?

De acuerdo con el extinto Instituto Nacional para la Evaluación de



la Educación, 5.5 millones de niños y jóvenes de entre tres y 17 años no asisten a la escuela.

▶ Por su parte, el Coneval señala que la tasa de escolarización de 98 por ciento en primaria se reduce a 62 por ciento en preparatoria; siete de cada 10 alumnos de nivel medio superior no cuentan con mobiliario básico y tres de cada 100 instituciones de todos los niveles no tienen sanitarios.

Asimismo, señala que la principal razón de la deserción escolar en todos los niveles es por falta de recursos económicos, en el caso de las mujeres el embarazo es una causa.

De acuerdo con la OCDE, más de 22 por ciento de los jóvenes entre 18 y 24 años no estudian ni trabajan. De cada 100 alumnos que ingresan a la primaria 21 terminan la universidad, cuatro estudian una maestría y sólo uno llega al doctorado.

Sin duda estos datos tienen que ver con el presupuesto que se le destina a la educación. Por ley en México la inversión a la educación pública no puede ser menor al 8 por ciento del PIB del país; sin embargo, históricamente ésta no ha llegado ni al 4 por ciento, y para el 2020 no parece mejorar.

La educación siempre ha sido parte de las políticas de los gobiernos, muchas veces olvidadas en el discurso. Para que la actual administración pueda garantizar el bienestar de las familias y el desarrollo económico del país es indispensable destinar mayor presupuesto con acciones claras, pues como dice el expresidente uruguayo José Mujica "hay que invertir primero en educación, segundo en educación y tercero en educación".

> Colaboradora de Integridad Ciudadana, Politóloga por la UAM ØVivianalsíasM ØIntegridad. AC







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	TENDENCIAS	47

POLÍTICA CERO

El Mordor del Edomex



JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

A unque no ha recibido más apoyo que el de sus tropas de peñabots que se fueron a vivir al Mordor del Edomex, vale la pena reconocer que Freddy del Mazo ha hecho su mejor esfuerzo por conservar las antiguas tradiciones del Grupo Atracomucho, cosa que en sí mismo es una gran responsabilidad. Sobre todo cuando grandes guardianes del legado del profe Hank como Eru Ávila, mi licenciado Peña, R2D2 Montiel, lo han defendido con sangre, nada de pudor y lágrimas, eso debe de ser todo un reto para este notable junior de la política al que por fin le tocó su oportunidad como a Nicolái le cuando le tocó dirigir el barco de los Romanov y para no quedar mal lo primero que se le ocurrió fue organizar una carnicería el día de su boda.

Digo, el góber mexiquense no ha hecho nada por el estilo pero tampoco es que haya buscado la manera de impedir atracos, matazones, secuestros y canalladas que han convertido a la entidad en una especie de Disneylandia del terror. Eso es un buen comienzo, incluso para aquellos que no le veían madera para estar al nivel del legado. Eso sin considerar que muchas de las escuelas de aquella geografía ignota no han recibido los libros de texto; eso fue una gran jugada que ni a Chuayffet se le hubiera ocurrido.

Eso quizá sí se le hubiera ocurrido a Murillo Karam, claro, si no estuviera tan ocupado repitiendo que él es bueno, santo y puro, más aún que su *veldá histérica* sobre la tragedia de Ayotzinapa a la que ha defendido con denuedo, a pesar de que todos los días se revela una nueva pifia en su investigación que parece hecha para que saliera toda mal, en un homenaje al sexenio de mi licenciado Peña. Qué casualidad que nunca se le ocurrió darle cuando menos una checadita al basurero de Huitzuco —ahí donde Aguirre Rivero hacía de la suyas—. No es peor el ciego que no quiere ver, sino el que no se limpia las perrillas.

Está como aquellos a los que nunca se les ocurrió pensar que algunas farmacéuticas armaron un desabasto artificial de medicinas contra el cáncer fundamentalmente para presionar y extraer pingües ganancias, y que mejor decidieron ejercer su derecho a andar cual ambulancias con la torreta a todo lo que da.

Como quiera que sea, lo bueno es que en este informe de Del Mazo queda claro que el Edomex está más Mordor que nunca.

jairo.calixto@milenio.com @jairocalixto







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	NACIONAL	4

CARTASAREFORMA

Turno del Senado

Votarán en el Senado las leyes secundarias de la Reforma Educativa.

La CNTE esgrimirá los argumentos que la caracterizan: plantones, manifestaciones e intimidación.

Aunque aparentemente las leyes serán aprobadas por la mayoría de Morena, su temor puede tener fundamento en el hecho de que a lo mejor los senadores, a diferencia de los diputados, sí leyeron lo que van a aprobar y pudiera ser que tuvieran al menos alguna empatía por la niñez, o algo de pudor que las pudiera modificar.

Ojalá nuestros diputados y senadores comprendieran que tener mayoría no es ponerse de tapete a los deseos del Ejecutivo, o para ceder a las presiones sin razonamiento previo de lo que están por autorizar y sus consecuencias en la sociedad.

Miguel Ángel Becerra • Tlalnepantla, Edomex







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	AL FRENTE	3

Héctor Aguilar Camín

Día con día

AMLO: Discurso y realidad

a distancia que hay entre la credibilidad y los resultados del nuevo gobierno es manifiesta no solo en la encuesta GEA/ ISA que glosé ayer, sino también en la que Consulta Mitofsky levantó en vísperas del primer Informe de gobierno.

En los números de Mitofsky el Presidente tiene una aprobación de 61.8 por ciento y una desaprobación de 37 por ciento. Las cualidades que más alto ponderan los ciudadanos es su cercanía con la gente (83%), su honradez (60.4%) y su preocupación por los pobres (55.3 %). Ahí empieza una carrera descendente en las cifras de la encuesta.

Solo 47.2% valora el liderazgo del Presidente, solo 46.5% cree que ha hecho grandes acciones para disminuir la corrupción, solo 44% cree que tiene las riendas del país, solo 41% piensa que lleva al país por el rumbo correcto.

Siguiente escalón: solo 37.9% cree que ha hecho mucho por proteger los derechos ciudadanos; solo 36.5 cree que ha hecho algo para aumentar el prestigio internacional de México; solo 33% cree que ha hecho algo por disminuir la pobreza; solo 32.6% cree que ha mejorado la educación pública; solo 30.4% cree que la disminuido la delincuencia.

Siguiente escalón: solo 29.9% cree que ha mejorado el respeto a la ley y solo 28% que ha mejorado la salud.

Escalón inferior: solo 19.1% cree que han mejorado los empleos, solo 17.0% cree que han mejorado las inversiones y solo 16.7% considera que ha hecho algo para recuperar la paz en el país.

El 68% cree que ha empeorado la economía. Difícil un cuadro más contradictorio y más difícil de explicar que el contraste entre la alta ponderación del Presidente y la baja calificación de sus resultados.

La eficacia del discurso es claramente superior al discurso de los hechos.

Hace año y medio, en un perfil dedicado a López Obrador ("A las puertas de AMLO", https://bit.ly/2sxfEY6) apunté un rasgo de su discurso por completo inusual en la política mexicana: la capacidad de crear realidad con sus palabras, lo mismo si denuncia el fraude de 2006 que si se dice ajeno a la ambición de poder.

Mañana algo más sobre esto.







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	PP	PP

LA ESQUINA

Otra contra el avance científico. ¿Por qué oponerse a los productos genéticamente modificados que en México y en países del primer mundo benefician la salud y alimentación de sus pobladores? ¿Por qué rechazar los transgénicos sin escuchar otras opiniones? ¿Por qué seguir usando plaguicidas que causan cáncer? Creemos que deberían escuchar a 130 científicos encabezados por Francisco Bolívar Zapata. Nada cuesta.







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	EL FORO	32

La clave de las leyes secundarias: con los maestros, no contra ellos



¶ in brújula y sin liderazgos ción de los docentes. A difecreíbles, la derecha busca desesperadamente un asidero, una causa, y al parecer no importa si real o inventada. Sin rumbo, pretende encontrar esa causa en las leyes reglamentarias de la reforma educativa

La oposición de derecha repite en todos los tonos la mentira de que el Estado pierde la rectoría de la educación y que "la CNTE se apoderará de las plazas". Eso es totalmente falso.

Por tratarse de un tema muy extenso, en este espacio abordaré solamente lo relativo a la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros.

El Transitorio Decimosexto establece sin ambigüedades que en el proceso de admisión, promoción y reconocimiento prevalecerá siempre la rectoría del Estado, pues tal es el mandato constitucional.

Las fuerzas de derecha olvidan, muy a su conveniencia,

que habrá un Sistema Abierto y Transparente de asignación de plazas, lo que supone un gran avance contra la opacidad existente.

Las nuevas leves norman los procesos de selección y promorencia de la reforma peñista, que terminó anclada sólo en un examen, porque ni siquiera hubo una evaluación integral, la nueva ley parte de revalori-

zar a las maestras y maestros con pleno respeto a sus derechos laborales.

Esta lev también crea la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, un órgano desconcentrado con autonomía técnica, operativa v de gestión, que se encargará de hacer realidad las atribuciones que la propia ley concede a la SEP.

Una gran aportación, que contradice las versiones malintencionadas que hablan de un "regreso al pasado" es la creación del Sistema Abierto y Transparente de Asignación de Plazas para el registro y la ocupación de las vacantes de personal con funciones docentes, de apoyo y dirección. Se trata de un sistema "que permita apreciar los conocimientos y las aptitudes necesa- docentes, a fin de hacerla comrios del aspirante".

El proceso será público y contará con la participación de la SEP, las autoridades estatales y las representaciones sindicales, lo que, en términos llanos, significa recuperar la bilateralidad, en congruencia con el

respeto a los derechos humanos laborales, y terminar con el régimen de excepción laboral de la anterior reforma.

Para garantizar la transparencia en la asignación de las plazas vacantes, las autoridades educativas de las entidades federativas darán a conocer los resultados de manera pública, de conformidad con los lineamientos que determine la SEP y se invitará como observador al sistema anticorrupción local.

Los procesos anuales de selección habrán de ser públicos, transparentes, equitativos e imparciales (artículo 39).

Los egresados de instituciones públicas tendrán prioridad para ocupar las plazas vacantes en el sistema. Esto es así porque se examinaron para estudiar y ser maestros y porque a lo largo de sus estudios profesionales serán no serán evaluados? permanentemente evaluados. La SEP regulará la matrícula de las instituciones formadoras de patible con las necesidades de nuevos docentes.

¿Qué los docentes no serán evaluados? No a la manera de la reforma de Aurelio Nuño, que concedía poderes mágicos a un examen. Habrá, en cambio, un proceso de admisión que con-

siderará múltiples factores: un sistema que permita apreciar los conocimientos y aptitudes del aspirante; la formación docente pedagógica; estudios mínimos de licenciatura; promedio de la carrera: cursos extracurriculares con validez oficial; programas de movilidad académica; dominio de una lengua distinta a la propia, y experiencia docente.

Una lectura objetiva de los principales cambios le mostrará a cualquier interesado que los dichos de estos días son mentiras y falsedades.

De esa lectura se puede derivar la principal aportación de las nuevas leyes: se trata de cambiar y mejorar la educación con las maestras v los maestros, no contra ellos.

¿Qué los docentes No a la manera de la reforma de Aurelio Nuño Se trata de cambiar y mejorar la educación con las maestras y los maestros







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ELHERALDO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	EDITORIAL	18

"Condenarán a

millones de niños

a una educación

mediocre, que les

impedirá abrirse

oportunidades

laborales u de

realización

personal".

DERROTANACIONAL



GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE DIPUTADO DE LA CDMX @GUILLERMOLERDO

El daño que la 4T le ha hecho a México con su contrarreforma educativa resulta incalculable

Cuando este régimen termine de hundirse en sus propias contradicciones y fracasos, pierda la confianza ciudadana y sea reemplazado, habrá dejado un extenso legado de destrozos. No será sencillo, pero con tiempo y trabajo, los mexicanos cerraremos las heridas.

Reconstruiremos al país.

Lo material será lo de menos. Reactivar el aeropuerto de Texcoco será cuestión de algunos años. Más difícil será la recomposición institucional y de políticas públicas: rehabilitar el programa de estancias infantiles, relanzar la red de seguridad social popular o fortalecer a las policías locales, entre muchos otros temas, será complejo, pero lo lograremos. Sin embargo, el daño que el Presidente, los legisladores de Morena y sus aliados le han hecho a México con su contrarreforma educativa resulta incalculable y durará varias décadas. La contrarreforma lopezobradorista le entrega la educación pública y le regresa el control de las plazas docentes a un sindicato corrupto para que las maneje a su antojo.

Con ello, seguirán condenando a millones de niñas y niños a una

educación mediocre. que les impedirá abrirse oportunidades laborales y de realización personal. Las principales víctimas serán los hijos de las familias más humildes. que no pueden acceder a escuelas privadas. Con ello sólo ensanchará la desigualdad: quienes tienen recursos continuarán disfrutando de una mejor educación, mientras a guienes no los tienen, se les reserva la ignorancia.

Esta contrarreforma es una bofetada a la mayoría de los profesores que sí tienen vocación de servicio y que sí quieren superarse. A ellos se les hace rehenes de la CNTE, que nuevamente podrá castigarlos y arruinarles su carrera si no se cuadran.

Esta contrarreforma elimina la evaluación docente y le da pase automático a cualquiera, aunque no tenga la capacidad; aunque jamás esté en un salón de clases: basta con que salga a marchar.

Esta contrarreforma destruye las cosas buenas que trajo la Reforma Educativa de 2013: autonomía del INEE; centralización de la nómina; sistema profesional docente; autonomía de gestión escolar; la rectoría del Estado.

Por supuesto, era perfectible; se debía avanzar en regionalizar los contenidos y el modelo

educativo para que reconociera diferencias estructurales. Pero un gobierno responsable hubiera atendido estas fallas específicas, no hubiera destruido el proceso. La contrarreforma puso de rodillas al Estado frente a quienes no les importa la educación, sino las prebendas. Es una traición a los

niños con menos recursos. Es el error más costoso de este gobierno: una derrota nacional.

Me sumo al llamado que se ha hecho a quienes aprobaron y festejan esta contrarreforma (secretarios de Estado, diputados y senadores morenistas): saquen a sus hijos de las escuelas privadas donde los tienen e inscribanlos en una controlada por la CNTE. ¿No? Y si no quieren esto para los suyos, ¿por qué se lo impusieron al resto de los mexicanos?







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	AL FRENTE	3



UE desde el lunes senadores de Morena acordaron con la CNTE respeto a la libre manifestación a cambio de que la sesión de este martes se realizara sin problemas y se permitiera el ingreso de los legisladores y trabajadores. El coordinador de ese partido, Ricardo Monreal, presumió que a diferencia de otros, ellos no solicitaron la presencia de la fuerza pública.

QUE aunque ahora tenga otros temas para preocuparse, como la solicitud del PAN en el Senado para la desaparición de poderes en la entidad por la inseguridad y su pleito con el ex fiscal **Jorge Winckler**, el gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, debería poner a su gente encargada del medio ambiente a revisar el tema de la inocultable contaminación del río Blanco, sobre todo por plástico y basura.

En su recorrido el afluente cruza dos de las zonas metropolitanas más importantes del estado y miles de hectáreas de riego escurren ahí, lo que arrastra pesticidas y agroquímicos, además de que también pasa por cinco ingenios azucareros hasta desembocar en la laguna de Alvarado, en el Golfo de México.

QUE la 4T se está metiendo en un lío internacional luego de que se eliminaran filtros ambientales en termoeléctricas por la austeridad, por lo que la embajada de Estados Unidos en México ha recibido quejas de sus ciudadanos en La Paz, donde se detectó un incremento en la contaminación atmosférica. Las dos plantas que alimentan la zona han comenzado a expulsar fuertes trazas de hollín, cubriendo condominios, campos de golf, una marina de yates y casas de retiro de multimillonarios de la Costa Oeste con peso político en Washington, como algunos familiares de Sam Walton, dueño de Walmart, el principal empleador del país.







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	ACENTOS	15

DOBLE MIRADA

La CNTE, con bendición presidencial



GUILLERMO VALDÉS CASTELLANOS

ay que ser claros. La CNTE es una mafia política, bajo la forma de una sección disidente del sindicato magisterial, cuya finalidad es conseguir poder y dinero a través del control de sistemas educativos estatales (Oaxaca y Chiapas, y partes de Guerrero y Michoacán). La educación les importa muy poco, pese a su discurso de izquierda primitiva, que reivindica la educación socialista y quiere libros de texto con el Che Guevara y Hugo Chávez como héroes. Estar al frente de las escuelas y las aulas y su capacidad de movilización permanente son los instrumentos que le permiten extorsionar al Estado para conseguir, consolidar y ampliar su poder y su empresa mafiosa.

¿En qué ha consistido ésta? La CNTE controló la educación en Oaxaca desde los 80, lo cual quiere decir que desde hace más de 30 años la sección 22 tuvo en su poder la nómina, decenas de miles de plazas, el presupuesto educativo adicional, las normales y hasta la Secretaría de Educación del estado. Al principio en nombre de la democracia sindical. Ahora, negocio redondo por todas partes. Las cuotas sindicales eran solo su caja chica.

Estos son algunos de los resultados de su "proyecto educativo" de izquierda: la escolaridad promedio de los habitantes de Oaxaca es de 7.5 años, contra 9.2 del promedio nacional; mientras que a escala nacional 79 por ciento de los maestros que enseñan en la educación básica están titulados, en Oaxaca solo 64 por ciento. A partir de que se estableció la carrera magisterial (procesos de formación continua, exámenes para subir en el escalafón, etcétera) 17 por ciento de los maestros del país se incorporó a ella; en Oaxaca lo hizo solo 8.5 por ciento.





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	ACENTOS	15

Las movilizaciones para extorsionar al gobierno se hacen extorsionando a los mismos maestros, a los cuales les quitan salarios o hasta la plaza si no participan; a los padres de familia que no se movilizan los amenazan con no acreditarles el año escolar a sus hijos. Los calendarios escolares en Oaxaca no son de 200 días al año como en todo el país, sino de 10 o 15 por ciento menos días, por los constantes paros. Por supuesto que no hay datos del nivel de aprendizaje de los alumnos, pues la CNTE se negó a que se aplicara la prueba Enlace. Si no se evalúa el aprendizaje, ¿cómo mejorarlo? La calidad de la educación es, para la CNTE, un concepto empresarial y burgués que tiene como objetivo privatizarla. Este es el modelo educativo detrás de las regresivas leyes aprobadas (violando el reglamento del Congreso).

Mucho del poder de la CNTE les fue arrebatado luego de la reforma educativa de 2013. Pues esta mafia es la que impuso los aspectos centrales de la nueva normatividad y viene de regreso a rehacer su imperio empresarial, en nombre de la educación. Con una gran y grave diferencia: ahora tienen la bendición presidencial. Porque sin ella no lo hubieran logrado. La desgracia que se les viene a 15 millones de niños de educación básica del país no hubiera sido posible sin el aval del presidente López Obrador, que cree en lo mismo que la CNTE: educación sin rigor ni calidad académica, pero que sirva para el discurso político de la inclusión social, aunque su resultado sea perpetuar y acentuar la desigualdad de los más pobres. Esa es la "izquierda" morenista.







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	OPINIÓN	36

Pablo Hiriart Uso de Razón

Fascista, el golpe a la educación

A cien años del surgimiento del fascismo en Italia, en México tiene una réplica perfecta en el golpe que ha dado el presidente López Obrador a la educación en el país.

Y no es sólo por el triunfo de los violentos que tienen amedrentada a la sociedad.

Ni porque esos violentos, hoy vencedores, hayan amarrado, arrodillado y rapado en la plaza pública a maestros que de buena fe se evaluaron para concursar por un ascenso o una plaza.

"Por traidores", argumentaron los líderes de la CNTE en Chiapas.

Los ejemplos de las acciones fascistas de la CNTE son abrumadoras.

También hay definiciones teóricas que permiten señalar, sin lugar a dudas, a la contrarreforma educativa del Presidente y la Coordinadora como una acción típicamente fascista.

Umberto Eco escribió en 1995 El fascismo eterno, donde explica las principales características que dan cuerpo al "espíritu fascista".

Citado por Andrea Rizzi en El País del reciente sábado, en su columna Brújula Europea, Eco nos dejó las evidencias del fascismo, entre las que el articulista destaca:

"El culto a la tradición y el rechazo a la modernidad; el rechazo frontal (hasta la aniquilación) de la crítica y el disenso, que se tratan como traición; el miedo a la diferencia; la agitación de las clases medias frustradas; el populismo (como levantamiento de clases populares contra élites)".

Todo eso está en la contrarreforma educativa que Morena impuso en el Congreso, luego de los acuerdos privados entre el Presidente de la República y los líderes de la CNTE en Palacio Nacional.

Rizzi señala que en las formas contemporáneas del fascismo en las sociedades occidentales, está "la reducción a mínimos el disenso, no a través de la violencia, sino del abuso de las mayorías parlamentarias".

Eso es exactamente lo que sucede con la demolición de la reforma educativa por parte del Presidente y su partido, no obstante que había sido pactada por todas las fuerzas políticas antes de la llegada de AMLO al poder, y aprobada por todas las legislaturas estatales.





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

⊠ ElFinanciero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	OPINIÓN	36

Ahora tienen mayoría simple en el Congreso, y aplastan.

Patente está en la contrarreforma presidencial el rechazo a la modernidad y el culto a la tradición.

Ésta indicaba que las plazas de maestros y los ascensos no se concursaban, sino que quedan a discreción del gobierno y el sindicato.

Pues eso está de regreso. Volvió la tradición y se van a entregar las plazas por méritos sindicales y beneplácito del gobierno, no por las capacidades del profesor.

Una tradición políticamente muy rentable para Morena, pues con la baja calidad educativa se asegura el voto de clientelas políticas cautivas de sus programas sociales y del adoctrinamiento en las aulas.

Hay que ver el artículo décimo transitorio de la Ley General para la Carrera de las Maestras y Maestros. Quienes en los últimos seis meses hayan dado clases y no tenían plaza, aun sin ser maestros, se les dará la base.

Tal prerrogativa les ahorra a los "profesores" tener que pasar por las comisiones tripartitas. Directo a la basificación. En Oaxaca, esa medida le dará a la CNTE 15 mil nuevas plazas.

El gobierno teme que los estudiantes sepan, adquieran conocimientos, cuestionen y tengan criterio propio. Por eso anula los concursos, las evaluaciones y las promociones por méritos académicos.

Y el populismo presidencial es la impronta con la cual se impuso la contrarreforma: "Se terminó este ciclo de la mal llamada reforma educativa que tanto daño causó sin ningún beneficio. Todo por el conservadurismo al querer privatizar la educación", dijo López Obrador hace poco más de una semana al anunciar que se caía la reforma del sexenio anterior... antes de que votara el Congreso.

Seguramente muchas personas de escasos recursos o que simplemente le creen al Presidente (son millones), se sintieron aliviadas porque se salvó la educación pública gratuita.

Pero lo anterior es falso. Populismo puro y duro. Nunca hubo proyecto alguno para privatizar la educación.

"Se hizo a espaldas de los maestros", dijo, cuando hubo centenares de foros estatales, decenas de nacionales, con 28 mil participantes, 15 mil propuestas y 300 mil comentarios y sugerencias por vía digital sobre la reforma.

Hubo concursos para ascender u obtener plazas por capacidad: 206 mil maestros lograron escalar por esa vía, la del mérito y el conocimiento.





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

⊠ ElFinanciero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	OPINIÓN	36

Todo eso va para abajo. Y las plazas las repartirán el sindicato y el gobierno, sepa o no sepa el profesor o aspirante a serlo.

A lo anterior se llegó con un acuerdo, ese sí cupular, entre el Presidente y líderes de la Coordinadora en Palacio Nacional.

Como expusimos hace una semana, los líderes de la CNTE, de Morena y los altos mandos del gobierno ya la libraron: tienen a sus hijos en escuelas privadas.

Los que pierden son los que no tienen dinero para pagar educación privada de calidad.

Su futuro es ser carne de cañón contra la modernidad y mantener la tradición (el statu quo). A alinearse con el sindicato y el partido. No habrá de otra.

Eso es fascismo, por donde se le vea.

¿No es para tanto? ¿El gobierno de Morena también tiene giros progresistas?

Sí, de acuerdo, pero eso no les guita lo fascistas en el tema educativo.

Un dato final: hace 100 años, en Il Popolo d'Italia, los fascistas hacían su aparición con un manifiesto entre cuyos objetivos figuraban propuestas loables, recuerda Rizzi en el artículo mencionado: "establecer el sufragio universal (y la elegibilidad de las mujeres), jornadas laborales de ocho horas y el salario mínimo".







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

oLaJornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	POLÍTICA	8

Astillero

 Periodismo, patrocinadores e ironías // MCCI y Animal Político // Videos de Serrano y Ledesma // Claudio X. González y Gerardo Márquez

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

durante la corrupción... Ah, no; me equivoqué, portafolio de intenciones e intereses Mexicanos en favor de la corrupción. políticos de los patrocinadores. La ¿No es así? Que dirigen Claudio X. fuerte reducción del presupuesto González y otros adversarios nuestros gubernamental federal para publicidad que se han dedicado a sabotearnos en medios de comunicación ha llevado legalmente. Son los que promueven a la mayoría de éstos a situaciones de amparos contra las obras. No quieren insuficiencia económica, recortes de que hagamos nada; están molestos, personal e indisposición pecuniaria quieren que siga el mismo régimen de para reportajes e investigaciones corrupción".

No es la primera ocasión que, desde esa tribuna de máximo poder institucional, AMLO se permite la popular.

En el caso de Claudio X. González Guajardo (hijo del empresario de los dos mismos nombres y primer apellido) hay una historia de pendencias que ahora tiene como punto central la presentación de más de una centena de recursos ante la justicia federal para frenar la construcción de una extensión aeroportuaria capitalina en terrenos de la actual base aérea de Santa Lucía, en el estado de México.

En ese litigio político y jurídico se

l presidente López Obrador ha puesto ahora de relieve el hecho de su que grandes capitales financien conferencia de prensa de este actividades periodísticas que pueden martes: "Hay una asociación ser muy valiosas por sí mismas, pero que se llama Mexicanos por que, a fin de cuentas, se inscriben en el especiales.

A contrapelo de esas restricciones periodísticas generalizadas. organizaciones como MCCI tienen discutible libertad de jugar con las cartera robusta para contratar buenos palabras o asestar apodos (como periodistas y lanzar buenos trabajos mencionar que Felipe Calderón que la recortada prensa tradicional Hinojosa tendría un parecido con el acoge y difunde, muchas veces a falta "comandante Borolas"). El que se ríe, de materiales propios. El periodista se lleva, suele recordar el refranero Ernesto Ledesma, director de Rompeviento, televisión por Internet, ha advertido que "a través de MCCI y de sus periodistas y activistas contratados, Claudio X. González Guajardo logró penetrar en dos sectores políticos claves: organizaciones de la llamada sociedad civil y el gremio periodístico", y ha asegurado que tiene "tres empleados estratégicos en la operación expansiva", Amparo Casar, Darío Ramírez y Salvador Camarena (artículo: https://bit.ly/2Zts6dN; video: Claudio X. González: el poder a través del dinero, https://bit.ly/2n1TspS).

Twitter: @julioastillero

Facebook: Julio Astillero

juliohdz@jornada.com.mx

Aliado de MCCI en algunos trabajos periodísticos relevantes, el portal de Internet denominado Animal Político ha sido señalado por Vicente Serrano a causa de que ejerce una función de verificación de contenidos mexicanos en Facebook, lo cual le parece un poder censor e inadecuado a Serrano, periodista con larga experiencia en radio y televisión en Estados Unidos: "Al poder validar qué contenidos son dignos o no de publicarse en Facebook, Animal Político incurre en un probable conflicto de intereses de competencia que le permitiría amplificar la publicación de sus contenidos" y obstruir otros materiales (https://bit.ly/2mtnwdG).

Además, Serrano, ahora volcado en su portal Sin Censura, que ha tenido un extraordinario crecimiento (sus transmisiones en YouTube del Grito y del desfile del pasado 16 tuvieron en total casi cuatro millones de vistas), ha asegurado que el principal accionista y presidente del directorio de Animal Político, Gerardo Márquez Camacho, es un empresario que ha tenido fuertes nexos y ha hecho negocios con personajes priístas de Hidalgo con relieve nacional, como Miguel Angel Osorio Chong, ex secretario de Gobernación, y David Penchyna, ex director del Infonavit.

Y, mientras hoy asisten todos los gobernadores panistas al informe de Francisco García Cabeza de Vaca en Ciudad Victoria, unidos tales políticos ante el amago morenista de intentar la desaparición de poderes Guanajuato y en Tamaulipas, ¡hasta mañana!







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	NACIÓN	3

'No quiero verlos convertidos en Elba Esther...': AMLO a la CNTE



joseurena2001@yahoo.com.mx

lba Esther Gordillo está presente en la contra reforma educativa. Lo estuvo como actora en el proyecto de Enrique Peña y ahora de manera pasiva en las acciones prometidas en campaña.

Lo escucharon los cabecillas de la CNTE durante su audiencia en Palacio Nacional.

Esta es su crónica:

Desde el principio de sus intervenciones, Andrés Manuel López Obrador reconoció los compromisos asumidos con ellos.

Y no desde ahora, sino desde hace más de seis años cuando respaldó sus protestas contra "la mal llamada reforma educativa de Peña Nieto".

ESTELAS DE LA CORRUPCIÓN

Luego les pidió desistir en sus protestas y bloqueos.

Recibirían cuanto les prometió y todo quedaría asentado, además de la minuta, en los proyectos de leves secundarias.

Luego, dicen dos líderes de la Coordinadora, "nos levó la cartilla".

-Nos dijo: "No quiero verlos convertidos en la Elba Esther Gordillo del SNTE".

Como serán tratados según sus peticiones, ellos pidieron mayores detalles líneas de comportamiento

 No quiero verlos vendiendo plazas, corrompiéndose, haciendo negocios...

Y precisamente para no prohijar negocios con los recursos dedicados a la educación, se bancarizará la nómina de todo el magisterio.

Su pretensión era hacerlo a partir del nuevo curso escolar o a más tardar en la segunda quincena de septiembre. Pero, dadas la lentitud con la cual se mueve la burocracia, ahora se les ha pedido un plazo de espera hasta fin de año.

Los profes agradecieron este anuncio porque, narraron, ahora reciben los cheques de la Tesorería y deben cambiarla en negocios locales... con 50 a 100 pesos de comisión.

Muy bien: son mano, pero no han abandonado sus protestas y ayer respondieron a la convocatoria para el bloqueo senatorial de la Sección 22 firmada por Eloy López y Genaro Martínez.

SIN PATENTES DE CANNABIS

 Un llanero solitario promueve el cultivo masivo cannabis bajo un lema ecológico: La economía verde.

Hasta hoy, lamenta Guillermo Nieto, se ha centrado el debate en el uso médico y lúdico de la mariguana, más no en producción industrial.

Próspero agricultor en Colorado, menciona cómo es posible utilizar la planta en muchos usos: fibras, combustibles, materiales de bioconstrucción, celulosa, cosméticos, etcétera.

Así sería posible, dice, rescatar a los agricultores del monocultivo con una planta de cáñamo industrial, evitar la tala de bosques y oxigenar la atmósfera.

Puede coincidirse o no con él, pero hay un dato lamentable: en México estamos rezagados en todo, sobre todo en investigación porque la Cofepris no da protocolos y los gringos y Europa llevan la delantera en patentes.

Entre las buenas noticias de su segundo informe, Alfredo del Mazo anunció fuertes inversiones para continuar la construcción del tren México-Toluca.

Inclusive se considera una carretera elevada para llegar con rapidez al aeropuerto mexiquense, ahora subocupado porque sólo moviliza unos 800 mil pasajeros al año.

Y 3.-la competencia televisiva va al alza y la nota la da TV Azteca.

Totalplay, estrena esta semana el canal CuriosityStream, especializado en entretenimiento de no ficción y con miles de títulos de películas y series originales.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEEMAS COLUMNAS







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ELHERALDO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	PAÍS	8

MISCELÁNEA POLÍTICA



#OPINIÓN

LA CONSTRUCCIÓN, INDUSTRIA EN PICADA

ENRIQUE MUNOZ Este sector cayó 8.4% en julio en comparación con junio de este año



pesar de los buenos deseos y previsiones de algunos analistas en el sentido de que la economía mexicana repuntará tarde o temprano, la industria de la construcción cayó 8.4% en julio pasado en

EN 6 MESES

CAYÓ 5.6%

RESPECTO

DE 2018

comparación con el mes anterior, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. En el primer semestre de este año, las constructoras facturaron 252 mil 594 millones

de pesos, lo que representa una caída del 5.6% en comparación con el mismo periodo de 2018, según la Cámara de la industria de la Construcción. No olvidemos que la construcción es el indicador por excelencia de la marcha de cualquier economía.

•••

Ceder a las extorsiones de la CNTE, que bajo presión ha logrado el pase automático a normalistas que carecen de preparación, el control de las plazas, los ascensos y la administración de la educación pública en estados, que presentan un rezago educativo, hará que los beneficiados sean las escuelas privadas en esas entidades, pero en el caso de quienes no puedan pagar para llevar ahí a sus hijos, sólo les quedará verlos rezagarse en una espiral de paros y huelgas, ausencia de profesores frente a grupos y adoctrinamiento de la CNTE. En unos cuantos años, los resultados estarán a la vista, precisamente en entidades que se prometió rescatar del olvido y la marginación del neoliberalismo. El Congreso, servil a los deseos del Presidente, ha privatizado la educación y los resultados se verán pronto.

•••

Ni siquiera pisará suelo mexicano Ramon Cristóbal Santoyo, socio de El Chapo Guzmán, quien fue detenido hace unos días en Roma, donde volaría a París para de ahí regresar a México. Conocido como Doctor Wagner, Cristóbal Santoyo es requerido por una Corte de California y tendrá mucho que decir a las autoridades sobre la operación del Cártel de Sinaloa, las rutas y sus cómplices en la exportación de cocaína a EU, donde le aplicarán "la quebradora" por un buen rato.

A pesar del compromiso de reabrir la mina

de Peñasquito, como parte de una negociación entre ejidatarios de Mazapil, y el gobernador de Zacatecas, el compromiso fue roto, ya que la mina permaneció bloqueada. Uno de los acuerdos para la negociación hoy en la Segob sería la rea-

pertura. A ver si Rigoberto López Martínez, comisariado ejidal de Cedros, y José Asensción Carril Vázquez, propietario de La transportista CAVA, cumplirán los acuerdos de reapertura previo a la reunión. Aquí se ha señalado al senador José Narro, como el autor del boicot.

•••

Ahora que el gobierno federal le ha dado por homenajear y "ofrecer disculpas" a ex guerrilleros de la Liga Comunista 23 de Septiembre, no estaría mal también disculparse con las víctimas de esos grupos, que hicieron de la violencia del secuestro y el homicidio su modus vivendi.

> ENRMUZ@HOTMAIL.COM @ENRIQUEMUNOZFM







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	MÉXICO	6



PULSO
 POLÍTICO

Por Francisco Cárdenas Cruz

Solicitan en Senado desaparecer Poderes

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

or la grave crisis de violencia e inseguridad que priva en Tamaulipas, Guanajuato y Veracruz, los grupos parlamentarios de los tres principales partidos políticos representados en el Senado de la República solicitaron la desaparición de Poderes en esos estados, las cuales fueron turnadas, la primera a la Comisión de Gobernación y las segundas a la Mesa Directiva de la Cámara alta, para su estudio y dictamen ante la situación que se vive en esas entidades.

Sin embargo, esas peticiones presentadas por las bancadas de Morena, PAN y PRI, dadas a conocer desde temprana hora en la sede senatorial de Paseo de la Reforma, frente a la que se plantaron contingentes de la CNTE, no lograron distraer la atención de la reunión que los dirigentes seccionales de ésta sostuvieron con un grupo de legisladores de la mayoría morenista, que lidera Ricardo Monreal.

DE ESTO Y DE AQUELLLO...

Con su habitual franqueza, que hoy lo tiene bajo la vigilante mirada del Ejecutivo federal, el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez, advirtió que ante la violencia, inseguridad, corrupción e impunidad que hoy imperan, "el país tiene un Estado débil de derecho y debilidad institucional", que ha dejado como resultado el incremento de la violencia e inseguridad.

Dijo que eso obliga a fortalecer no sólo la Fiscalía General de la República, sino también las de todos los estados, que incluye a las corporaciones policiacas, porque "su des atención ha causado graves problemas, como la presunta ejecución extrajudicial de ocho personas en Nuevo Laredo, a manos de policías estatales". Al participar en un foro sobre redes sociales y derechos humanos, en el que habló de las solicitudes de las bancadas de Morena, PAN y PRI en el Senado de la República para que" por los altos niveles de violencia e inseguridad" que prevalecen, se declare la desaparición de Poderes en los estados de Tamaulipas. Guanajuato y Veracruz, el ombudsman dijo advertir en ellos una reiterada violación a los derechos humanos. En el caso del municipio fronterizo tamaulipeco, en cuy as investigaciones ha participado directamente personal de la CNDH, se han presentado las denuncias penales correspondientes, ya que a consideración de la CNDH "existen elementos para que la FGR. atraiga el caso, pero también que verdaderamente se castigue a los responsables de éstos y otros delitos" que se han cometido allá, lo que de acuerdo a reportes policiacos e informaciones en medios estatales, han quedado en la impunidad.

Revive el caso del exdirector general de Pemex, Emilio Lozoya Austin, ahora porque el juez Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en la CDMX desechó las pruebas que presentara su madre, Gilda Margarita Austin, de lavado de dinero y asociación delictuosa que se le imputan a ella.

Twitter: @MXPulsoPolitico







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	PRIMERA	6



¿Quién manda?

 La educación está sujeta a la colonización por parte de intereses privados.

¿Quién manda? La política se trata, al fin de cuentas, de "a quién le toca qué". A la CNTE le toca el pase automático para los egresados de las normales, la eliminación de la evaluación como criterio de ingreso, promoción y permanencia, la inclusión de la representación sindical en la asignación de plazas y la creación de los consejos que recibirán de manera directa los recursos para el mantenimiento y construcción de escuelas. De este tamaño es "el poder del poder fáctico" llamado CNTE, que se apoderó de ese espacio público llamado educación pública y que aprovechará el SNTE.

Como cualquier otra esfera de lo público, la educación está sujeta a la colonización por parte de intereses privados. La nueva administración no ha podido o no ha querido reducir la posición e influencia de ese poder fáctico; no ha querido o no ha podido poner en su lugar a un grupo de interés que claramente goza de privilegios y fueros de los que no gozan otros grupos en su misma categoría. Ni los médicos ni las enfermeras ni los abogados, ni los ingenieros tienen pases automáticos a sus trabajos.

En el terreno de la educación, México sigue copado por el poder de grupos que sin ninguna investidura, representación o delegación democrática imponen o modifican decisiones que afectan el interés público. La CNTE no responde a la voluntad de los ciudadanos ni de sus representantes, pero los condiciona. La CNTE no es parte formal del proceso legislativo, pero tiene instrumentos para imponer las decisiones reservadas a los poderes públicos. La CNTE puede poner vetos a la acción pública. La CNTE crece al amparo y con el beneplácito, cuando

Si en México la educación se le entrega a un grupo privado, la educación se privatiza.



CNTE se planta en el Senado por reforma.

no, con el contubernio de las autoridades. La CNTE tiene una "renta" extraordinaria de la que están excluidos otros actores y por lo tanto pertenece a una casta privilegiada.

No sólo eso, gracias al poder de jure -el que otorga la Constitución a las instituciones políticas— el Presidente y su partido han decidido transformar esos privilegios en ley. Eso es lo que han permitido o incluso impulsado con las nuevas leves educativas. Ya lo dijo AMLO la semana pasada: "No es que me hayan presionado los de la CNTE, no me dejo intimidar. Ni siquiera ellos me lo plantearon, sino que yo lo planteé, el que salga de escuela Normal va a salir con su plaza".

Entre los grandes mensajes que ha querido dar la nueva administración es que se diferencia radicalmente de las anteriores. Que no hay quien pueda afirmar que se gobierne como antes, que los vicios del pasado se acabaron, que hoy las iniciativas no salen de la oficina de la Presidencia sino del Congreso, que hoy manda el pueblo porque por fin la representación es legítima o porque así lo deciden las consultas populares, aunque en éstas, el electorado sea un pequeño segmento de votantes que la propia autoridad define como "pueblo".

Una de las supuestas diferenciaciones que de manera machacona se ha difundido es el fin "del poder de los poderes fácticos". Esto se traduce, según la narrativa presidencial, en la autonomía de las decisiones de los que fueron elegidos para gobernar sin dejarse presionar por intereses particulares que traen grandes beneficios para ellos a costa del bienestar de interés general.

Siempre se ha identificado a los grandes empresarios como el prototipo del poder fáctico. Error craso. Los poderes fácticos no comienzan ni terminan con "los ricos", que a través del poder económico son capaces de imponer su voluntad. El poder de facto es el que surge de la acción colectiva y del despliegue de recursos privados, sean éstos el cabildeo, la intimidación, las amenazas y la corrupción o el simple uso de la fuerza. Pertenecen a los poderes fácticos, todos aquellos que tienen "derechos especiales" otorgados por la autoridad y/o que derivan de su posición económica, social o política. No importa si son empresarios, sindicatos, cooperativas, paramilitares, confederaciones o cárteles.





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	PRIMERA	6

Los procesos de transformación aspiran a reducir la influencia de los poderes fácticos y devolverles a los ciudadanos o al gobierno que los representa la capacidad de actuar. Eso es lo que ha predicado desde el púlpito de las conferencias matutinas el presidente **López Obrador**. La realidad lo contradice. Si la educación se le entrega a un grupo privado, la educación se privatiza.







DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	OPINIÓN	33

Alejo Sánchez Cano Desde San Lázaro

AMLO vs. Calderón, por la Presidencia

Un tema que no debería estar siquiera en la agenda legislativa y que quita buena parte del escaso tiempo que dedican los legisladores a trabajar, es la revocación de mandato que se ha constituido como la prioridad del presidente López Obrador y de la fracción parlamentaria de Morena en el senado de la república.

Mientras que por un lado se discuten y seguramente se aprobarán las leyes secundarias educativas que ha impulsado la CNTE, por otro, la revocación de mandato mete ruido y contamina el quehacer legislativo en virtud de que las posturas son encontradas, aunque, viéndolo bien, ¿no sería mejor cumplir con lo que señala la Constitución y dejar que AMLO concluya su administración el 30 de septiembre de 2024?

Obviamente lo que quiere el tabasqueño con la "venia del pueblo", es brincar el 2024 con la banda presidencial.

Este futurismo político es lo que paraliza al Congreso, ya que mientras unos se hacen chaquetas mentales con la permanencia en el cargo del presidente, otros, incluso plantean en mejor reducir el sexenio a cuatro años y permitir la reelección presidencial, en ese entendido podrían estar en la boleta nuevamente compitiendo, Felipe Calderón y Andrés Manuel López Obrador, tal como ocurrió en 2006 con los resultados que todos conocemos.

Es tanta la terquedad y la insistencia por la revocación de mandato, tal como sucedió en Venezuela con Hugo Chávez y con Nicolás Maduro, que la oposición con representación en la Cámara Alta, debería buscar contrapropuestas como acortar a cuatro años el periodo presidencial y abrir la reelección, como en Estados Unidos y así todos quedan satisfechos.

Unos, que quieren que AMLO se mantenga en el poder, otros, que desean que ya se vaya a su rancho; entonces, por qué no plantear una decisión salomónica y dejar que se suban a la contienda electoral, incluso expresidentes como Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto o el propio Vicente Fox, que tan activo anda.

Si analizamos bien las cosas, la revocación de mandato es una mamada, al igual que abrir la puerta a la reelección presidencial mediante el señuelo de la revocación de mandato.

Y si de jaladas hablamos, entonces de una vez que se vuelvan a enfrentar Felipillo contra Obrador y así todos contentos, sobre todo López Obrador que no se cansa en decir que en el 2006 le arrebataron con triquiñuelas el triunfo que alcanzó en las urnas.





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/09/19	OPINIÓN	33

Señores pónganse serios y mejor legislen en los asuntos torales para el país como las mismas leyes secundarias de la reforma educativa que de seguir como fue aprobada en la cámara de diputados, será otro de los estigmas de esta administración al entregarle la educación al CNTE.

¡No a la revocación de mandato y por supuesto no a la reelección presidencial! Este sería el mejor camino para destrabar una infinidad de temas en el congreso, al tiempo de que el gasto desorbitado en los programas sociales de tinte electoral que ha impulsado esta administración, se reduzcan en beneficio, paradójicamente, de los más necesitados.